

REFUTACIÓN A LAS RESPUESTAS DE MIS OBJECIONES
DE ANTONIO PIÑA
POR
LORENZO LUÉVANO

Introducción.

Hace algunos meses presenté una variedad de objeciones a la doctrina de Antonio Piña, con respecto a la falsa doctrina de beber la copa de la cena del Señor en un solo recipiente. Él me ha enviado esta primera parte como respuesta a mis objeciones, respuesta que estaré refutando a continuación. Lo que Antonio Piña escribe en sus respuestas, va precedido por las iniciales “AP” (Antonio Piña), para luego presentar mi refutación.

AP: RESPUESTA A LAS OBJECIONES DE LORENZO LUÉVANO

Refutación: Es cierto que Antonio Piña responde, pero eso no significa que sus respuestas sean correctas. Invito al lector a analizar con sumo cuidado lo que estaré refutando, para que se percate de que, no por responder se tiene la razón.

AP: LORENZO LUÉVANO RESPONDÍÓ A MIS ARGUMENTOS SOBRE LA COPA, PERO ES SOLO CON UN FIN: ELIMINAR CON TODA POSIBILIDAD LA DOCTRINA DE LA COPA COMÚN, LA CUAL REPRESENTA EL NUEVO PACTO O TESTAMENTO.

Refutación: Afortunadamente el fin se ha cumplido con mis objeciones. He demostrado que la doctrina de Antonio Piña, con respecto al uso de “un solo recipiente” para beber la copa, es una doctrina extraña a la Palabra de Dios. Cumplí con eliminar toda posibilidad de usar lo que él llama “copa común”. ¿Dónde lee usted, estimado lector, semejante declaración en el Nuevo Testamento? Busque en su Biblia y lea esa frase que se ha inventado Antonio Piña. La verdad es que la frase “copa común” no aparece como frase del texto bíblico en traducciones estándar (ni en español ni en inglés) para los pasajes de la Cena del Señor. Es pura jerga polémica religiosa que aparece en comentarios, artículos, folletos, estudios, etc., pero no como redacción del versículo. Lo que leemos en la Biblia es “la copa”, “esta copa”, “bebed de

ella”, “la copa de bendición”, etc. Lo de “copa común” es una interpretación fantasiosa y caprichosa, pero no una traducción del texto sagrado. Por tanto, es total y absolutamente falso que el Nuevo Pacto o Testamento, esté representado por cierta “copa común”. Si dicha frase no existe en el Nuevo Testamento, entonces tampoco existe dicha representación. Antonio Piña sigue extraviado y lejos de la voluntad de Dios.

AP: “(1) OBJECIÓN DE LORENZO LUÉVANO “*No, el uso de “un solo recipiente” para beber la copa no es “conforme al evangelio”. El cristiano está mandado a “beber esta copa” (1 Corintios 11:27), no a usar “un solo recipiente” para beber “esta copa”*” RESPUESTA DE VALENTIN. Lo que sí sé es que el uso de los vasitos individuales no es conforme a la ordenanza de Jesús en la cena.

Refutación: Antonio Piña cree que descubre América cuando dice que “*el uso de los vasitos individuales no es conforme a la ordenanza de Jesús en la cena*”. ¡Nadie afirma lo contrario! O ¿acaso yo afirme “*que el uso de los vasitos individuales... es conforme a la ordenanza de Jesús en la cena*”? Antonio Piña mal representa mis objeciones, pues yo jamás afirmé “*que el uso de los vasitos individuales... es conforme a la ordenanza de Jesús en la cena*”. Antonio Piña fabrica su hombre de paja, porque no puede responder a mis objeciones. Esta imputación falsa que hace Antonio Piña, atribuyéndome cierta afirmación que yo jamás he hecho, es evidencia de su débil posición en esta controversia. La cuestión aquí no es si “*el uso de los vasitos individuales... es conforme a la ordenanza de Jesús en la cena*”, pues nadie afirma tal cosa. La cuestión que nos ocupa es si *el uso de un solo recipiente “es conforme a la ordenanza de Jesús en la cena”*. ¡Antonio Piña está respondiendo su propio debate, pero no mis objeciones! La falacia del hombre de paja se usa cuando alguien no puede o no quiere enfrentar el argumento real, y entonces lo deforma, lo simplifica grotescamente o lo exagera, y luego derrota esa caricatura con gran teatralidad. No refuta al oponente. Refuta a un muñeco inflable que él mismo infló. Antonio Piña quiere ahorra trabajo intelectual. Responder mis objeciones exige leer con cuidado, entender distinciones, reconocer matices y, horror supremo, pensar. El hombre de paja evita todo eso. Basta con decir una cosa que nadie está afirmando, y listo, asunto resuelto. Le nace en su corazón una sensación de victoria, sobre todo cuando sabe que el público no especializado suele confundir volumen con razón. Si destruye un argumento

falso que él mismo inventó, parece brillante; pero eso es como boxear con la sombra. Cuando Antonio Piña introduce una cuestión ajena, intenta proteger su frágil doctrina. Él sabe que su doctrina falsa sobre “un solo recipiente” no resiste un análisis serio, y entonces, se vuelve agresivo. En vez de responder a lo que se niega, lo acusa de cosas más fáciles de condenar. Así no se examina la doctrina propia. Se blinda. Lo más patético, es que, quien usa el hombre de paja suele acusar al otro de forzar las Escrituras, cuando él mismo está forzando al interlocutor a decir lo que nunca dijo. Así que, exhortamos a Antonio Piña a quedarse dentro de la cuestión, y no echar mano a cuestiones o afirmaciones que nadie está haciendo o defendiendo.

AP: Que Lorenzo Luévano le de un tinte doctrinal al uso de vasitos individuales, y que tenga que forzar las Escrituras a decir lo que ellas no dicen (2 Pedro 3:16) muestra que para apoyar los vasitos individuales tiene que: (1) sacar la copa bíblica de la comunión (1 Cor 10:16), (2) hacer un falso esfuerzo exegético, (3) escribir un extenso comentario; (para la doctrina de la copa no hay que escribir nada extenso, pues está claro en las Escrituras), (4) sustituir la adoración bíblica por la adoración humana, (5) hacer mal uso de la metonimia.

Refutación: Antonio Piña persiste en la misma falacia básica, reiterada hasta el cansancio. Me acusa de dar “un tinte doctrinal al uso de vasitos individuales”, imputación que es sencillamente falsa. En ningún momento he defendido, promovido ni sacralizado el uso de uno, dos o veinte recipientes. No he construido doctrina alguna alrededor de vasos, copas, copitas o utensilios. Esa caricatura es una invención suya, no una conclusión derivada de mis argumentos.

Lo que he hecho, y sigo haciendo, es algo mucho más simple y mucho más incómodo para su postura errada, es decir, demostrar que la afirmación de Antonio Piña, según la cual el uso de un solo recipiente literal es obligatorio y vinculante para la Cena del Señor, es una doctrina ajena al texto bíblico. Nada más. Nada menos. El centro del debate no es “qué y cuántos recipientes usar”, sino si la Biblia legisla el número y la materialidad del recipiente como parte de la doctrina apostólica. Piña necesita desplazar esa pregunta, porque responderla honestamente derrumba su tesis.

Por eso recurre a la falacia del hombre de paja. En lugar de responder al argumento real, que la Escritura no impone un modelo logístico específico del recipiente, me atribuye una supuesta “*doctrina de los vasitos individuales*”, que nunca he sostenido. Es una imputación deshonesta, porque combate una posición que no existe, mientras evita enfrentar la que sí existe.

Cuando Piña me acusa de “*sacar la copa bíblica de la comunión (1 Cor 10:16)*”, incurre en una confusión deliberada entre el lenguaje simbólico del texto y la absolutización material del objeto. Reconocer que “la copa” funciona metonímicamente para referirse al fruto de la vid en su significado no es “*sacar la copa*”, sino leer el texto conforme a su uso lingüístico normal, tal como se hace con “la mesa” (v. 21) y decenas de expresiones bíblicas más. La comunión no está en el metal, sino en la participación en la sangre de Cristo. Convertir el recipiente en condición doctrinal no es fidelidad al texto, sino exactamente lo contrario. Es violentarlo, haciéndole decir lo que nunca pretendió legislar. En su acusación, Antonio Piña cae en el error de absolutizar lo accidental y desatender lo esencial, elevando un medio circunstancial al rango de mandamiento divino. Pero, si su razonamiento fuera coherente, debería aplicarse de manera uniforme. Y aquí es donde su postura se derrumba por su propio peso. En el contexto de 1 Corintios 10:16, el apóstol Pablo escribe, “No podéis beber la copa del Señor, y la copa de los demonios; no podéis participar de la mesa del Señor, y de la mesa de los demonios” (1 Corintios 10:21). Este texto es clave, porque Pablo no está introduciendo dos realidades distintas, sino dos expresiones paralelas para una misma participación de adoración. “Copa” y “mesa” no describen objetos diferentes con funciones independientes; describen la misma comunión, vista desde dos imágenes complementarias. Ambas expresiones se refieren a participación, asociación o comunión. Nadie con juicio sostiene que Pablo esté regulando aquí la cantidad de mesas físicas, su material, su tamaño o su número. “La mesa del Señor” no es una instrucción carpintera ni una ordenanza sobre mobiliario sagrado. Es lenguaje simbólico para hablar de comunión exclusiva con Cristo, en contraste con la comunión idolátrica. Ahora bien, si Antonio Piña insiste en que “la copa” debe entenderse como un recipiente literal único, obligatorio y vinculante, entonces está obligado, por coherencia, a sostener lo mismo respecto a “la

mesa". Así que, la pregunta inevitable es, ¿Contiende Antonio Piña por el uso de una sola mesa literal para comer la Cena del Señor, bajo pena de pecado o condenación si no se usa? ¿Sostiene que una congregación debe usar una sola mesa, para no "sacar [la mesa] bíblica de la comunión"? ¿Contiende por eso? No lo hace porque intuitivamente sabe que sería absurdo. Pero aquí está el punto decisivo. Si "mesa" no exige una mesa literal única, porque el término funciona simbólicamente para designar comunión, entonces "copa" tampoco puede exigirse como un recipiente literal único, porque cumple la misma función lingüística y teológica en el texto. Pablo no separa "copa" y "mesa" como si una fuera literal y la otra figurada. Las coloca en paralelismo semántico, usándolas indistintamente para hablar de la misma realidad espiritual. No hay "copa" por un lado y "mesa" por el otro. Son dos imágenes para una misma participación exclusiva. Por tanto, el argumento de Piña es internamente incoherente. Si no contiene por "una mesa literal", no tiene base bíblica ni lógica para contender por "una copa literal". Si convierte la copa en mandamiento material, debe hacer lo mismo con la mesa. Y si no lo hace, su doctrina es selectiva, arbitraria y contradictoria. A final de cuentas, es culpable de lo que me acusa, es decir, de "sacar" la mesa "bíblica de la comunión". Luego, ¡estamos en el mismo barco! Mi estimado Antonio Piña, la Escritura no se interpreta por conveniencia, sino por coherencia.

La acusación de "falso esfuerzo exegético" es igualmente vacía. Lo que Piña llama "exégesis falsa" no es otra cosa que exégesis que no confirma su conclusión previa. Para él, basta con "leer la palabra copa" y cerrar el caso. Pero eso no es exégesis; es *literalismo superficial*. La historia de la interpretación bíblica demuestra que la claridad de un texto no se mide por lo breve que sea el comentario, sino por la complejidad real del lenguaje que se analiza. Decir que "no hay que escribir nada extenso" es una confesión involuntaria de pereza hermenéutica, no una virtud doctrinal.

En cuanto a la acusación de "sustituir la adoración bíblica por la adoración humana", debo señalar que ese argumento se revierte contra él. Humanizar la adoración no es reconocer figuras retóricas bíblicas, sino imponer como mandamiento divino lo que Dios no ha mandado (cfr. Mateo 15:9). Eso sí es

añadir a la Palabra. Eso sí es convertir una preferencia interpretativa falsa en ley espiritual. Eso sí es elevar un medio circunstancial al rango de elemento sagrado.

Por otro lado, su señalamiento sobre el “*mal uso de la metonimia*” revela el verdadero problema. Piña no rechaza la metonimia por razones bíblicas, sino porque si la acepta, su doctrina se desmorona. Además, ¡ahora resulta que es el experto de expertos en figuras retóricas! ¿Yo la estoy usando mal y él la usa bien? Ese argumento de Piña no solo es arrogante, es epistemológicamente vacío. Y conviene señalarlo para exponer el truco completo. Lo que Piña hace es esto, se autoproclama árbitro absoluto del lenguaje, sin demostrar competencia real, sin definir criterios objetivos y sin someter su lectura a verificación textual. En otras palabras, invoca autoridad donde no la tiene. Eso no es exégesis, es un argumento de *autoridad autogenerada*, lo que representa una falacia clásica. Y dado que se ha puesto a modo en esto, aquí señalo los desatinos vergonzosos de su arrogante declaración.

Primero, Piña nunca demuestra el “uso correcto” de la metonimia. Simplemente afirma que él la usa bien y que yo la estoy usando mal. Eso no es prueba, es declaración dogmática. En hermenéutica y retórica, el “uso correcto” de una figura no se establece por aplauso personal, sino por criterios reconocibles, es decir, se echa mano del contexto literario, paralelos bíblicos, uso semántico consistente y coherencia interna. Piña no ofrece ninguno, y en el proceso solo pontifica.

Segundo, la metonimia no es un sacramento reservado a una casta especial. No existe una “metonimia autorizada por Piña” y otra “metonimia herética”. La metonimia es un fenómeno lingüístico descriptivo, no normativo. Los textos bíblicos usan metonimia independientemente de que Piña esté de acuerdo o no. El trabajo del intérprete no es “permitir” o “prohibir” la figura, sino reconocerla cuando el texto la exige.

Tercero, Piña incurre en una contradicción evidente. Afirma que “copa” es metonimia por el contenido. Pero al mismo tiempo extrae del término consecuencias materiales y normativas sobre el recipiente. Eso es

incoherente. Si acepta la metonimia, entonces el recipiente deja de ser el foco doctrinal. Si el recipiente sigue siendo obligatorio, entonces no ha aceptado realmente la metonimia, solo la usa como palabra decorativa para sostener una conclusión previa. No está interpretando el texto; está domesticándolo.

Cuarto, su acusación de que yo estoy usando mal la metonimia es un *hombre de paja técnico*. El hecho es que yo no estoy usando la metonimia para “*sacar la copa*”, sino para ubicarla correctamente en su función semántica. Reconocer que “copa” designa el contenido y su significado redentor no elimina el lenguaje bíblico, lo explica. Eliminar el lenguaje bíblico sería decir que “copa” no significa nada o que puede sustituirse arbitrariamente, y tal acusación es por demás absurda y ridícula. Pero, Piña hace algo peor que aquello que falsamente me acusa, es decir, le asigna a la palabra una carga doctrinal que el texto no le da. ¡Eso sí es herejía!

Quinto, hay una ironía profunda aquí. Piña acusa de un mal uso de la metonimia mientras él mismo practica una *metonimia selectiva y utilitaria*. La acepta cuando le sirve para la “copa”, pero la rechaza cuando impediría convertir lo literal en ley, cuando el objeto retórico no es “la copa” sino “la mesa”. Eso no es rigor lingüístico; es uso oportunista de figuras retóricas.

Sexto, su postura revela una confusión fundamental entre lenguaje y legislación. Aun si concediéramos, por argumento, su “uso correcto” de la metonimia, eso no produciría automáticamente un mandamiento sobre utensilios. Las figuras explican significado; no crean normas rituales. Piña actúa como si dominar una figura retórica le diera autoridad para promulgar reglamentos litúrgicos. Eso es teológicamente injustificable. Así que, cuando Piña presume ser “el experto en metonimia”, lo hace porque el texto no lo está respaldando.

Entonces, Antonio Piña no ha demostrado que yo “fuerce” las Escrituras. Lo que ha hecho es forzarme a decir lo que nunca he dicho, para así evitar responder a una sola pregunta. ¿Dónde enseña la Biblia, de manera explícita o necesaria, que el número y la materialidad del recipiente formen parte de la doctrina de la Cena del Señor? Mientras esa pregunta siga sin respuesta, todas sus acusaciones no pasan de ser ruido retórico, no argumento bíblico.

AP: “Por otro lado, para apoyar la doctrina de la copa, solamente tiene que leer la palabra “copa” ¿puede ver Lorenzo Luévano ese objeto llamado “copa” en las Escrituras? La respuesta es sí. Pues hermano, si lo puedes leer “copa” es conforme a las Escrituras.”

Refutación: Decir que “para apoyar la doctrina de la copa solamente hay que leer la palabra ‘copa’” no es un argumento bíblico, sino un error metodológico elemental. La mera aparición de un término en la Escritura no crea automáticamente una doctrina sobre su forma material, su número ni su uso técnico. Si ese principio fuera válido, la teología bíblica se reduciría a un índice de sustantivos.

Es verdad que yo puedo leer la palabra “copa” en las Escrituras. Nadie lo discute. Pero ver una palabra no equivale a entender su función semántica ni su alcance teológico. La pregunta correcta no es “¿aparece la palabra?”, sino ¿qué significa la palabra en su contexto y qué está enseñando el texto con ella? Por ejemplo, Antonio Piña puede leer la palabra “mesa” en 1 Corintios 10:21, ¿y entonces predica que toda congregación debe tener “una sola mesa” para poder comer la cena del Señor bíblicamente? Según su criterio, no necesita más que “leer” la palabra “mesa”, para entonces ser un predicador de “una sola mesa literal”. ¿Lo hará? Ya lo veremos. Por lo pronto, debo señalar que, si un criterio hermenéutico no puede aplicarse de manera consistente a términos paralelos dentro del mismo contexto, entonces no es un criterio bíblico, sino una conveniencia doctrinal.

Además, el propio uso bíblico desmiente el argumento. Cuando la Escritura dice “beber la copa” o “la copa de bendición”, no está enseñando a beber un objeto, sino a participar del contenido que simboliza la sangre del pacto. Nadie bebe vidrio, metal o cerámica. El idioma mismo obliga a reconocer que “copa” opera aquí como metonimia, una figura retórica común y plenamente bíblica. Reconocer eso no es forzar la Escritura, es respetar cómo habla. ¡Hablemos como ella habla!

Por tanto, al señalar el hecho obvio de que puedo leer la palabra “copa”, es un razonamiento falaz. Con ese criterio habría que defender doctrinas sobre el tipo exacto de mesa, el tamaño del pan, la arquitectura del edificio o la literalidad de cada imagen bíblica. Ese método no honra la Escritura; la

trivializa. En realidad, este argumento revela el problema de fondo. La incapacidad de distinguir entre el lenguaje propio de la revelación y la legislación ritual. La Escritura revela verdades por medio de símbolos; no convierte cada símbolo en una norma técnica. Hacerlo es ir más allá de lo escrito, no permanecer en ello. Así que, Antonio Piña no prueba su “doctrina de la copa” leyendo la palabra “copa”. Solo demuestra que confunde lectura con interpretación y vocabulario con mandato. Y esa confusión, lejos de ser fidelidad bíblica, es una forma peligrosa de literalismo superficial.

AP: *Que Lorenzo Luévano quiera sacar la copa de la comunión de las Escrituras muestra que solamente sigue su razonamiento, y no el de las Escrituras.*

Refutación: Esta declaración de Antonio Piña no es un argumento; es propaganda retórica. Decir que yo quiero “sacar la copa de la comunión de las Escrituras” es una acusación gratuita, repetida sin prueba, y ya refutada en múltiples ocasiones. No he eliminado el lenguaje bíblico, no he negado la cena del Señor, no he quitado la “copa” del texto. Lo único que he hecho es negar que el recipiente literal sea una condición doctrinal impuesta por la Escritura. Confundir esas dos cosas es intelectualmente deshonesto.

Pero hay un problema más profundo en su acusación, y es aquí donde su tropiezo queda al descubierto. Piña afirma que yo “sigo mi razonamiento, y no el de las Escrituras”, como si él, en contraste, no razonara en absoluto. Eso revela una concepción ingenua y peligrosa de la interpretación bíblica. Las Escrituras no razonan por nosotros. Las Escrituras se leen, se analizan, se comparan, se interpretan y se razonan. Todo lector, sin excepción, razona cuando interpreta. La diferencia no es entre “razonar” y “no razonar”, sino entre razonar bien o razonar mal, entre hacerlo conforme al texto o conforme a una conclusión previa.

Lo cómico del caso, es que Antonio Piña también razona (aunque mal), cuando entiende que “copa” debe entenderse como recipiente literal obligatorio. Razonó cuando descartó la función metonímica del término. Razonó cuando absolutizó el objeto y minimizó el contexto. La única diferencia es que él confunde su razonamiento con la Escritura misma, mientras me acusa de seguir mi razonamiento porque no coincide con el suyo. Ese es el error clásico del dogmatismo, al confundir la propia

interpretación con la voz de Dios, y tildar toda lectura alternativa de “razonamiento humano”. Pero la Biblia nunca presenta esa falsa dicotomía. El apóstol Pablo, lejos de condenar el uso de la razón, apela constantemente a ella. Él dijo, “juzgad vosotros lo que digo”, “considerad”, “examinadlo todo”, “entended”. La fe bíblica no es irracional; es razonada. Por tanto, la acusación de Piña se vuelve contra él mismo. Si razonar es incorrecto, entonces nadie puede interpretar la Escritura. Y si solo su razonamiento es “el de las Escrituras”, entonces ya no estamos ante exégesis, sino ante un nuevo “Papa”.

Así que, no he sacado la copa de la comunión. He sacado de la comunión una doctrina que la Biblia no puso allí. Y eso no es seguir “mi razonamiento”, sino someter todo razonamiento, incluido el mío y el de Antonio Piña, al texto, a su contexto y a su coherencia interna. Eso, precisamente eso, es respetar las Escrituras.

AP: *Lorenzo Luévano dice que el uso de la copa no es conforme a la palabra de Dios ¿qué me dice de los vasitos individuales? ¿se hayan en las Escrituras? Pues si no se hayan, sus objeciones son falsas y mi premisa verdadera.*

Refutación: Antonio Piña vuelve a incurrir en una tergiversación deliberada de mi postura. Yo no he dicho que “el uso de la copa no es conforme a la Palabra de Dios”. Lo que he afirmado, con absoluta claridad, es que *el uso obligatorio de una copa literal única no es un mandamiento de la Palabra de Dios*. Esa distinción es crucial, y Piña la borra astutamente porque no puede enfrentarla.

El problema no es el “uso” de una copa, sino la imposición doctrinal de ese uso como condición bíblica. Yo no estoy promoviendo ni defendiendo “vasitos individuales” como doctrina, ni afirmando que tales recipientes “se hallen en las Escrituras”. Esa es una representación falsa de mis objeciones. Piña reduce todo el debate a una caricatura, como si yo dijera “los vasitos están en la Biblia”, cuando jamás he sostenido tal cosa.

Este es el truco. Piña convierte una discusión sobre autoridad bíblica en una discusión sobre opciones prácticas, para luego declarar victoria sobre un debate que él mismo inventó. No responde a mi objeción real, que su

doctrina no tiene base textual, sino que fabrica una posición inexistente y la ataca. Eso no es refutación; es hombre de paja.

Además, su razonamiento incurre en una falacia lógica grave, *el falso dilema*. Según Piña, solo hay dos opciones posibles: o existe un mandamiento explícito para usar “una sola copa literal”, o debe existir un mandamiento explícito para usar “vasitos individuales”. La Biblia no funciona así. La ausencia de un mandamiento para una práctica alternativa no convierte automáticamente en verdadero un mandamiento que nunca fue dado. El silencio bíblico no legitima doctrinas inventadas. Que algo “no se halle en las Escrituras” no prueba nada, a menos que primero se demuestre que la Escritura exige lo contrario. Y eso es precisamente lo que Piña no ha hecho. Por tanto, cuando dice: “*sus objeciones son falsas y mi premisa verdadera*”, incurre en *petición de principio*. Declara verdadera su premisa sin haberla probado, y declara falsas mis objeciones sin haberlas respondido. En lógica, una objeción no se invalida por decreto, sino por refutación. Hasta ahora, Piña no ha respondido ni una sola de mis objeciones sustanciales, ni ha demostrado que la Biblia legisle el número o la materialidad del recipiente, ni ha mostrado que tal requisito sea mandato, ejemplo aprobado o inferencia necesaria. En consecuencia, el balance es claro, mis objeciones siguen intactas, porque no han sido respondidas. Las premisas de Antonio Piña siguen sin demostrarse, porque nunca han sido probadas. No es una cuestión de “vasitos” versus “copa”, sino de autoridad bíblica versus doctrina añadida. Y mientras Piña continúe cambiando el tema para evitar esa cuestión central, su doctrina seguirá sin sostén, por más que proclame su falsa victoria con palabras.

AP: “*La copa de bendición que bendecimos*” (1 Cor 10:16) ¿Cuántas copas se bendicen?. Lorenzo Luevano dirá que esa copa no es literal. Sin embargo, reto a Lorenzo Luévano a pedir una botella de agua sin mencionar el recipiente. Creo que no lo hará.

Refutación: La pregunta “¿cuántas copas se bendicen?” parte de un supuesto no demostrado, que 1 Corintios 10:16 está legislando el número de recipientes. Pablo no está contando copas; está definiendo el significado de la participación. El énfasis del texto no está en la aritmética, sino en la comunión. Cuando leemos el argumento completo de Pablo, vemos que está

inseparablemente relacionado con una pregunta, “La copa de bendición que bendecimos, ¿no es la comunión de la sangre de Cristo?” El propio texto responde la pregunta. La copa “es”, ¿qué “es”? ¿Es “un recipiente”? ¿Es “un contenedor”? No, el Espíritu Santo dice que “es la comunión”, la participación, la *koinonía*. Pablo explica qué “es”, y no “en qué” está contenido aquello que representa la “sangre de Cristo”. Convertir esa frase en una norma sobre cuántos vasos hay sobre la mesa es sacar al texto de su propósito y de su contexto.

Cuando Antonio Piña confunde el singular teológico con el singular material, ignora por completo la retórica habitual de las Escrituras. En la Biblia, el singular se usa constantemente para designar el elemento como tal, no para imponer una logística única. En el mismo pasaje, Pablo habla de “la mesa del Señor” (1 Corintios 10:21), y sin embargo nadie serio sostiene que deba existir una sola mesa literal para que la cena del Señor sea bíblica. Si Piña no defiende una “doctrina de una sola mesa”, entonces tampoco tiene base para defender una “doctrina de una sola copa literal”. Aquí no hay respuesta a mi objeción; solo hay acumulación de errores.

Lugo viene su argumento ridículo, que dice, “*Reto a Lorenzo Luévano a pedir una botella de agua sin mencionar el recipiente*”. Este reto es ridículo, pues no solo puedo, sino que he pedido una botella de agua, sin mencionar el recipiente. ¿De verdad Antonio Piña no puede pedir “una botella de agua” sin mencionar el recipiente? Pablo dijo a Timoteo, “Ya no bebas agua, sino usa de un poco de vino” (1 Timoteo 5:3), ¿cómo pudo Pablo mencionar el agua sin mencionar el recipiente del que se bebe? ¿Cómo pudo mencionar el vino, sin mencionar el recipiente? ¿Estaba el vino suspendido en el viento? Y si no, aun así pudo mencionar ambos elementos sin mencionar el recipiente.

En Génesis 24:43 leemos que Isaac pidió agua para beber sin mencionar el recipiente para beberla. El texto dice, “he aquí yo estoy junto a la fuente de agua; sea, pues, que la doncella que saliere por agua, a la cual dijere: Dame de beber, te ruego, un poco de agua de tu cántaro”. ¿Nos dirá Piña que Isaac puso sus labios en el cántaro para beber el agua? Y si no, entonces Isaac pudo pedir agua sin mencionar el recipiente. ¿No puede hacer eso Piña, ni yo tampoco? ¿De verdad?

Y, siguiendo con el lenguaje común, pregunto, ¿Acaso Piña se niega a dar más agua a quien pida “un vaso de agua”? Siguiendo la lógica de Piña, él diría que no dará más agua a quien pida “un vaso” de agua, pues ¡un vaso es un solo vaso! Es evidente que toda la atención del caso está en el contenido, no en el número del recipiente.

El ejemplo de Piña confirma mi argumento de la metonimia. El idioma funciona así porque los hablantes (tal vez con excepción de Piña) distinguen naturalmente entre el objeto lingüístico y la realidad que se consume. Nadie bebe recipientes. Se bebe contenido. Y aquí está la ironía, Piña cree que ese ejemplo prueba literalidad, cuando en realidad prueba lo contrario. Demuestra que el lenguaje humano, incluido el bíblico, usa el nombre del recipiente para referirse al contenido, sin que eso convierta al recipiente en objeto doctrinal.

Además, el argumento es irrelevante al texto bíblico. La pregunta no es cómo hablamos en una cafetería moderna, sino cómo Pablo está usando el término “copa” en un contexto teológico. Y Pablo mismo lo aclara, diciendo que la copa es la “comunión de la sangre de Cristo”. No dice: “la copa es el recipiente que debe ser uno solo”. Eso es una adición, es una herejía.

AP: ¿Es esa copa de bendición figurativa? ¿No es esa copa la copa del Señor? ¿No es esa copa la copa que es diferente a la de la mesa de los demonios?. No obstante, Lorenzo Luévano tiene que usar un falso razonamiento para apoyar su falsa premisa de los vasitos individuales.

Refutación: Antonio Piña insiste obsesivamente en refutar un supuesto argumento a favor de “vasitos individuales”, cuando tal argumento no existe. Por tanto, cuando afirma que yo uso “un falso razonamiento para apoyar su falsa premisa de los vasitos individuales”, no está respondiendo a mis objeciones reales, sino fabricando un debate paralelo para evitar el punto central. Yo no he intentado, ni directa ni indirectamente, apoyar práctica alguna de “vasitos”. Esa imputación es falsa.

La cuestión en discusión no es si se puede usar uno, dos o varios recipientes. Ese asunto no está legislado por la Escritura y, por tanto, pertenece al ámbito de lo circunstancial. La cuestión real y única es esta: ¿Es mandamiento

bíblico beber el fruto de la vid en un solo recipiente literal como condición doctrinal para la Cena del Señor? Mis objeciones van dirigidas exclusivamente contra esa afirmación. Todo lo demás es pura distracción.

Una vez aclarado esto, conviene examinar con cuidado las preguntas que formula Piña, porque las presenta como si todas provinieran de un mismo texto, cuando en realidad mezcla dos versículos distintos (1 Corintios 10:16 y 10:21) para forzar una conclusión que ninguno de ellos sostiene por sí mismo.

Primero pregunta: “*¿Es esa copa de bendición figurativa?*” La respuesta no depende de gustos personales, sino del propio texto. Pablo define explícitamente lo que la copa “es”. Piña pregunta, “*¿Es...?*” Y Pablo responde que sí, que es figurativa, pues “La copa de bendición que bendecimos, ¿no es la comunión de la sangre de Cristo?” (1 Co 10:16). La pregunta retórica de Pablo tiene una respuesta afirmativa implícita. La copa “es” comunión, participación (koinonía). Ahora bien, si “la copa” es comunión, entonces no puede ser entendida primariamente como un objeto material literal. Lo que está en consideración no es cierto recipiente, sino lo que el fruto de la vid representa, es decir, “comunión de la sangre de Cristo”. Si Piña niega que sea figurativa, entonces tiene que negar la explicación del apóstol. El texto mismo obliga a reconocer el carácter figurado del lenguaje. No es una inferencia mía; es la definición apostólica. Piña no cree a Pablo. ¿A quién creerá usted estimado lector?

Luego Piña salta al versículo 21 y pregunta: “*¿No es esa copa la copa del Señor?*” Sí, lo es; pero ya Pablo ha explicado que no está hablando de cierto recipiente, sino de lo que significa el fruto de la vid, siendo la comunión de la sangre de Cristo (v. 10). Pero, si Piña insiste en que el versículo 21 habla de “una copa literal”, esa afirmación no resuelve nada a favor de su tesis. Pablo usa una estructura paralela, es decir, “la copa del Señor” y “la mesa del Señor”. Si el genitivo “del Señor” convierte a la copa en un objeto literal obligatorio, entonces, por la misma lógica, la mesa del Señor debe ser también una mesa literal obligatoria. La pregunta es inevitable es evidente, ¿Contiene Antonio Piña por el uso de una mesa literal específica como requisito doctrinal? Si no lo hace, y de hecho, no lo hace, entonces su

argumento es selectivo e incoherente. Pablo no introduce aquí utensilios sagrados literales; introduce dos imágenes paralelas de comunión exclusiva. “Copa” y “mesa” cumplen la misma función retórica y teológica. Literalizar una y espiritualizar la otra no es exégesis; es mera conveniencia doctrinal.

Finalmente, Piña me acusa de usar “*un falso razonamiento*”, pero no demuestra en qué consiste tal falsedad. En lógica y en exégesis, afirmar no es probar. Un razonamiento no se invalida por ser etiquetado, sino por ser refutado. Hasta ahora, Piña no ha demostrado que el texto legisle el número ni la materialidad del recipiente, ni ha respondido coherentemente al paralelismo entre “copa” y “mesa”. En consecuencia, mi objeción sigue intacta. La Escritura enseña comunión en la sangre de Cristo, no una ley sobre recipientes. Y mientras Piña siga discutiendo contra “vasitos” inexistentes, en lugar de enfrentar la cuestión real y mis objeciones, su postura continuará sin fundamento bíblico y sin coherencia hermenéutica.

AP: (2) OBJECIÓN DE LORENZO LUÉVANO: *No, el uso de “un solo recipiente” para beber “esta copa” no es “conforme a la Palabra de Dios”. Lo que es conforme a la Palabra de Dios, es beber “esta copa” (1 Corintios 11:26), no a usar “un recipiente”.*
RESPUESTA DE VALENTIN: Lorenzo Luévano dice que el uso de la única copa no es bíblico, pero sí es bíblico “beber esta copa”. Lorenzo Luévano mal usa el lenguaje figurado. Cree que la metonimia elimina la copa. No obstante, para yo beber un vaso, debe estar el vaso. Lo que me estoy bebiendo es el contenido (es cierto). Pero me estoy bebiendo el vaso por el contenido. No puedo beber el vaso si no está la vasija en la que estoy bebiendo. ¿Creerá esto el hermano Luévano?

Refutación: Antonio Piña no ha entendido, o finge no entender, la objeción planteada. Yo no he dicho que no deba existir algún recipiente en el sentido físico elemental. Nadie ha negado que el fruto de la vid tenga que estar contenido en algo para beber de él. Eso es trivial, casi infantil. El problema no es ontológico (si existe un recipiente), sino normativo (si ese recipiente debe ser uno solo por mandato bíblico). Piña confunde deliberadamente ambas cosas para evitar el punto central.

Cuando Piña responde diciendo: “*para yo beber un vaso, debe estar el vaso*” no está respondiendo a la objeción, sino formulando una tautología irrelevante. Claro que debe existir algún recipiente para beber un líquido. Nadie lo ha

negado jamás. Pero de ese hecho obvio no se sigue que la Escritura imponga un solo recipiente literal como requisito doctrinal. Piña toma una verdad trivial y la presenta como si resolviera el debate. No lo hace.

Aquí está el error lógico preciso de Piña, pues pasa de “debe existir algún recipiente” a “debe existir un recipiente específico y único por mandato bíblico”. Ese salto no está en el texto. Es una inferencia ilegítima, añadida desde fuera.

Además, Piña afirma que yo “mal uso el lenguaje figurado” porque “creo que la metonimia elimina la copa”. Esto es falso. La metonimia no elimina la copa, ni algún otro recipiente; elimina el falso mandamiento de “un solo recipiente”. Reconocer que “copa” funciona metonímicamente para designar el contenido y su significado espiritual no implica negar la existencia de algún recipiente, sino negar que un solo recipiente sea el objeto del mandato.

Cuando Pablo dice “bebiereis esta copa” (1 Corintios 11:26), está usando el lenguaje normal, bíblico y humano, donde el nombre de un recipiente designa aquello que se bebe y lo que representa. Nadie bebe cerámica, vidrio o metal, nadie bebe un recipiente literal. El propio argumento de Piña lo reconoce cuando dice: “*lo que me estoy bebiendo es el contenido (es cierto)*”. Exactamente. Y ahí termina el asunto. Todo lo que viene después es retórica innecesaria.

Por otro lado, decir que “*me estoy bebiendo el vaso por el contenido*” es un abuso del lenguaje. Nadie, en ningún idioma, bebe recipientes “por” su contenido. Se bebe *del* recipiente, no el recipiente. Y el hecho de que el contenido esté en algún recipiente no convierte al recipiente en mandamiento, del mismo modo que el hecho de que el pan esté sobre una mesa no convierte a la mesa en elemento doctrinal (cfr. 1 Corintios 10:21).

Entonces, Piña no ha refutado la objeción. No ha demostrado que “usar un solo recipiente” sea conforme a la Palabra de Dios. No ha mostrado que la Escritura legise el número ni la identidad del recipiente. Solo ha afirmado una obviedad física para evitar una cuestión bíblica. Mi objeción permanece intacta. Lo conforme a la Palabra de Dios es beber “esta copa”, es decir, participar del fruto de la vid en su significado espiritual. No es conforme a la Palabra de Dios imponer como mandamiento lo que la Escritura nunca

mandó. Y mientras Piña siga confundiendo necesidad física con autoridad bíblica, seguirá respondiendo cosas que nadie ha cuestionado, mientras deja sin responder lo único que realmente está en debate.

AP: *¿Está el hermano Lorenzo Luévano "bebiendo la copa" al sustituirla por vasitos individuales?. Si no es así, está en rebelión abierta contra el mandato de "beber la copa". El mandamiento no es beber copitas o vasitos individuales. El mandamiento es "beber la copa". ¿Qué dirá Lorenzo Luévano a esto? ¿Tiene Lorenzo Luévano autoridad alguna para "beber en los vasitos individuales" o mandamiento de "beber esta copa? Creo que el mandamiento es "beber esta copa ". Aunque Lorenzo Luévano lo traduzca "beber el fruto de la vid, ya sea en la copa o en vasitos individuales", la biblia le seguirá diciendo: "bebed esta copa". La copa es la copa. Y mientras sea llamada "copa" seguirá siendo copa.*

Refutación: La respuesta de Piña vuelve a apoyarse en una cadena de falacias repetidas, envueltas en tono acusatorio para suplir lo que no logra demostrar bíblicamente. A continuación, una verdadera refutación.

Antonio Piña vuelve a cometer el mismo error de base, pues confunde el lenguaje bíblico con una regulación material que el texto nunca establece. Su pregunta *“¿está Lorenzo Luévano bebiendo la copa al sustituirla por vasitos?”* presupone precisamente lo que debería probar, es decir, que “beber la copa” significa beber de un recipiente literal único. Ese supuesto no está en el texto; es una importación doctrinal.

Primero, Piña incurre nuevamente al *hombre de paja*. Yo no he “sustituido la copa” por vasitos, ni he enseñado una doctrina de vasitos. Lo que he negado es que la Biblia mande beber el fruto de la vid en un solo recipiente literal. Esa es la cuestión. Reducirla a “vasitos sí o no” es una tergiversación deliberada.

Segundo, Piña transforma una expresión espiritual en un mandamiento técnico. Cuando la Escritura dice “bebieres esta copa”, está usando el lenguaje normal, bíblico y humano, donde el nombre del recipiente designa lo que se bebe y lo que representa, no la cristalería. El propio Piña reconoce, sin darse cuenta, que lo que se bebe es el contenido. Si lo que se bebe es el contenido, entonces el mandato recae sobre la participación del fruto de la vid, no sobre la forma material del recipiente.

Tercero, la acusación de “*rebelión abierta*” es retórica inflamatoria sin base bíblica. No hay rebelión contra un mandamiento que nunca fue dado. Para que exista rebelión, primero debe existir un mandato claro. Piña no ha demostrado, ni aquí ni en ningún otro lugar, que la Escritura mande usar un solo recipiente literal. Declarar “*rebelde*” al que no obedece una ley inexistente es sectarismo, no celo bíblico.

Cuarto, Piña pregunta si yo tengo “*autoridad*” para beber en vasitos. La pregunta está mal formulada. Nadie necesita autoridad bíblica para aquello que la Biblia no regula. La autoridad bíblica se requiere para imponer una práctica como obligatoria, no para reconocer libertad donde Dios no ha legislado. La carga de la prueba no recae sobre quien rechaza una imposición humana, sino sobre quien pretende convertirla en mandamiento divino.

Quinto, su insistencia “*la copa es la copa, y mientras sea llamada copa seguirá siendo copa*” no añade absolutamente nada al debate. Es una tautología vacía. Que una palabra siga siendo una palabra no determina cómo funciona semánticamente en un contexto teológico. Pablo mismo define qué es la copa: “¿no es la comunión de la sangre de Cristo?” (1 Corintios 10:16). Un recipiente no es comunión. Significa comunión. Eso es lenguaje figurado, explicado por el propio apóstol.

Además, si Piña fuera consistente, tendría que aplicar su literalismo a todo el pasaje. Pablo habla de “La mesa del Señor” (1 Corintios 10:21) por lo que tendría que ser una mesa literal única obligatoria. ¿Contiende Piña por eso? No. Entonces su literalismo es selectivo, no exegético.

“Beber la copa” no significa obedecer una norma de cristalería. No existe mandato bíblico para usar un solo recipiente literal. No hay rebelión contra una ley que Dios nunca dio. Piña no responde la objeción; la sustituye por acusaciones. Por tanto, mi respuesta es clara y bíblica. Se bebe la copa cuando se participa del fruto de la vid conforme al significado que la Escritura le atribuye. No se “deja de beber la copa” por no obedecer una tradición humana. La rebelión no está en rechazar una imposición sin texto; la rebelión está en añadir mandamientos donde Dios guardó silencio.

AP: (3) OBJECION DE LORENZO LUÉVANO *No, no es verdad que “un solo recipiente” es conforme al consejo de Dios. Lo que es conforme al consejo de Dios, es que debemos beber “esta copa” (1 Corintios 11:26), no usar “un recipiente”.* **RESPUESTA DE VALENTIN.** *Lorenzo Luévano es muy repetitivo. Es la misma objeción anterior. Así que esta objeción y la anterior son la misma.*

Refutación: Que Antonio Piña diga que la objeción es “la misma” no constituye una respuesta. A lo sumo, constituye una confesión implícita de que no tiene respuesta nueva, ni tampoco una antigua que haya sido válida. En lógica y en exégesis, una objeción no se invalida por repetición, sino por refutación. Si una objeción vuelve a aparecer es precisamente porque no ha sido respondida de manera satisfactoria.

Además, Piña vuelve a tergiversar el punto. No es que yo esté siendo “repetitivo” por capricho, sino que el error central de su doctrina sigue intacto, al confundir el mandato de “beber esta copa” con una supuesta obligación de “usar un solo recipiente literal”. Mientras él siga afirmando eso, la objeción seguirá siendo la misma, porque el problema sigue siendo el mismo.

Decir “esta objeción es la misma que la anterior” no demuestra que sea falsa, ni que esté resuelta. Solo demuestra que Piña no ha avanzado un solo paso en la discusión. De hecho, si ambas objeciones son iguales, entonces ambas apuntan al mismo fallo estructural de su postura, pues no existe base bíblica para convertir el recipiente en parte del consejo de Dios.

Mi objeción es clara y sigue en pie. El consejo de Dios manda beber “esta copa”, es decir, participar del fruto de la vid conforme a su significado. El consejo de Dios no manda usar un recipiente específico ni mucho menos uno solo. Si Piña considera que señalar reiteradamente ese punto es “repetición”, entonces el problema no es la objeción, sino su incapacidad de responderla. Repetir una verdad para objetar un error no la convierte en error (cfr. Gálatas 1:9); e ignorar una objeción no la hace desaparecer. La “respuesta” de Piña no responde nada. Solo confirma que Piña, al no poder defender bíblicamente su afirmación, opta por desestimar la objeción sin tocarla. Y mientras no la toque, la objeción permanece, y con ella, la invalidez de su doctrina.

AP: (4) OBJECIÓN DE LORENZO LUÉVANO: *No, no son “tres elementos”, sino dos. El Pan (que representa el cuerpo) y la copa, es decir, el fruto de la vid, que “es” o “representa” el nuevo pacto en la sangre de Cristo (cf. Lucas 22:20). ¡Dos! Por otro lado, es cierto que el pan representa el cuerpo, eso no se niega. Que el fruto representa su sangre, tampoco se niega. Pero, 1 Corintios 11:25 no habla de “un recipiente”, pues la “copa” ahí referida como “el nuevo pacto”, es una que se bebe (“la bebiereis”), y dado que “un recipiente” no se “bebe”, entonces un “recipiente” no es el nuevo pacto.*
RESPUESTA DE VALENTIN: *Lorenzo Luévano cree que solamente hay dos elementos: el pan representa el cuerpo de Cristo, el fruto de la vid (llamado “copa” por Lorenzo Luévano) representa la sangre. No entiendo como un llamado “experto en las Escrituras” (que en este caso no lo es, sino un falso maestro) no entiende la palabra “copa”. Copia no es fruto de la vid. Copia es copa. Un niño lo puede entender. A Lorenzo Luévano se le hace complicado.*

Refutación: Antonio Piña no responde a la objeción planteada. En lugar de hacerlo, la distorsiona y la reemplaza por insultos. Eso ya es una señal clara de debilidad argumentativa. Pero el problema es más profundo. Su respuesta revela una incapacidad para distinguir entre *significado teológico* y *designación lingüística*.

Primero, Piña vuelve a tergiversar mi postura. Yo no he dicho que la “copa sea fruto de la vid”. He dicho, siguiendo el propio texto bíblico, que la palabra “copa” designa aquello que se bebe, y que lo que se bebe es el fruto de la vid que representa la sangre del nuevo pacto. Esto no es una ocurrencia mía; es exactamente lo que enseña 1 Corintios 11:25-26 y Lucas 22:20. Pablo dice explícitamente que la copa “se bebe”. Un recipiente no se bebe. El texto mismo obliga a entender “copa” en sentido metonímico. No es una teoría moderna ni una evasión; es lectura básica del pasaje.

Segundo, Piña intenta resolver el debate con una tautología infantil: “copa es copa”. Eso no es exégesis. Decir que una palabra significa lo que la palabra es no explica cómo funciona esa palabra en un contexto teológico. En la Escritura, “copa” puede significar ira, juicio, bendición, sufrimiento, porción o participación, sin que nadie confunda esos usos con un objeto de vidrio. Aquí no es distinto. El propio Pablo define el término: “la copa... ¿no es la comunión de la sangre de Cristo?” (1 Co 10:16).

Tercero, mi objeción permanece intacta y Piña no la toca. 1 Corintios 11:25 no habla de “un recipiente”, sino de “la copa” que se bebe. Y si “la copa” se bebe, entonces no puede referirse al recipiente, porque los recipientes no se beben. Esto no es filosofía avanzada; es sentido común lingüístico respaldado por el texto.

Cuarto, Piña introduce la noción de “*tres elementos*” sin justificación bíblica. La Escritura reconoce dos elementos instituidos en la Cena del Señor: pan y fruto de la vid. El recipiente nunca es presentado como elemento obligatorio. Convertirlo en un tercer elemento es añadir a la ordenanza lo que el texto no añade. Si el recipiente fuera elemento, Pablo tendría que decirlo. No lo hace. Y no lo hace porque no lo es.

Quinto, el recurso a frases como “*un niño lo puede entender*” no prueba nada. La comprensión infantil del objeto no determina su función teológica. Un niño también puede ver una “mesa” (1 Corintios 10:21), y eso no convierte la mesa en elemento obligatorio de la Cena del Señor. La Biblia no se interpreta por intuición visual, sino por contexto, sintaxis y definición apostólica.

Finalmente, Piña evita el punto decisivo. Si la “copa” fuera el recipiente literal en sí mismo, entonces ese recipiente tendría que representar el nuevo pacto. Pero el nuevo pacto se establece en la sangre, no en la vasija (Hebreos 9:16–22). El recipiente no se derrama; el contenido sí. El texto es claro.

Entonces, la respuesta de Piña no refuta la objeción. No demuestra que el recipiente sea un elemento. No demuestra que “copa” deba entenderse literal y materialmente. No demuestra que existan “tres elementos”. Solo demuestra que, cuando el texto define algo de manera inequívoca, “la copa es la comunión de la sangre de Cristo”, Piña prefiere ignorar la definición apostólica y refugiarse en descalificaciones. Y eso no es defensa bíblica; es evasión.

AP: Que el pacto y la sangre no son la misma cosa, se puede probar con Hebreos 12:24-25. La biblia habla de "la sangre del pacto". El fruto de la vid representa la sangre de Cristo. La copa representa el nuevo pacto (Lc 22:19,20). ¿Por qué Lorenzo Luévano aplica el principio "hablar donde la biblia habla" (1 Pedro 4:11), y guardar silencio donde la biblia guarda silencio "(1 Cor 4:6)? ¿Por qué no aplica este mismo

principio en la copa? ¿Cómo puede probar Luévano que la copa representa la sangre? Si la copa representa la sangre, ¿qué representa al nuevo pacto? No me puedes decir que es la copa (llamado por Luévano "fruto de la vid") la que representa el nuevo pacto.

Refutación: La afirmación de Piña aquí parece más elaborada, pero en realidad descansa sobre una cadena de confusiones conceptuales y un uso selectivo del principio "hablar donde la Biblia habla". Es pura sofistería.

Antonio Piña comienza afirmando algo que nadie discute, es decir, que el pacto y la sangre no son la misma cosa. Correcto. Hebreos 12:24 habla de "la sangre del pacto", distinguiendo claramente entre ambos. Hasta aquí, no hay controversia. El problema comienza cuando Piña extrae de esa distinción una conclusión que el texto nunca autoriza. Analicemos con cuidado la sofistería de Piña.

Piña afirma:

1. el fruto de la vid representa la sangre de Cristo;
2. el recipiente representa el nuevo pacto.

Pero la segunda afirmación no está demostrada, ni en Lucas 22 ni en ningún otro texto. Es una aserción dogmática, no una conclusión exegética. Cuando Jesús dice: "Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre" (Lucas 22:20; 1 Corintios 11:25), el texto no dice: "*este recipiente* es el nuevo pacto". Dice "esta copa", usando el mismo lenguaje espiritual y metonímico que la Escritura emplea constantemente. El propio Piña reconoce que el fruto de la vid representa la sangre. Entonces la pregunta es inevitable, ¿cómo puede la copa representar el pacto sin referencia a la sangre que lo ratifica? La Escritura nunca presenta un pacto abstracto, separado de su sangre. Hebreos 9:16-22 es explícito, cuando dice que sin derramamiento de sangre no hay pacto en vigor. Por tanto, pretender que el término "copa" represente el pacto independientemente del contenido es desgajar lo que la Biblia mantiene unido por metonimia. Aquí está el error central de Piña, pues confunde *distinción conceptual con separación simbólica*. Que pacto y sangre no sean idénticos no implica que puedan simbolizarse por objetos distintos e

independientes. En la Cena del Señor, el pacto se presenta en la sangre, no en el recipiente. Por eso Pablo puede decir sin contradicción:

- que la copa es “la comunión de la sangre de Cristo” (1 Corintios 10:16),
- y que “esta copa es el nuevo pacto en mi sangre” (1 Corintios 11:25).

La copa no “representa la sangre” como objeto material, sino designa espiritualmente aquello que se bebe y lo que ese acto significa. La sangre es lo representado; el pacto es la relación ratificada por esa sangre. No hay necesidad de introducir un tercer símbolo material (el recipiente) para “representar” el pacto. La Escritura no lo hace.

Ahora bien, Piña invoca el principio “hablar donde la Biblia habla y guardar silencio donde la Biblia guarda silencio”. Pero aquí ocurre lo contrario de lo que él afirma:

1. La Biblia habla claramente de la sangre como aquello que ratifica el pacto.
2. La Biblia guarda silencio absoluto sobre el recipiente como símbolo autónomo del pacto.

Por tanto, si Piña fuera coherente con el principio que invoca, debería callar donde la Biblia calla, en lugar de atribuir al recipiente una función simbólica que el texto nunca le asigna.

Cuando Piña pregunta, “*¿Cómo puede Luévano probar que la copa representa la sangre?*” la respuesta está en el texto mismo, léalo usted: “La copa de bendición que bendecimos, ¿no es la comunión de la sangre de Cristo?” (1 Co 10:16). No dice “el recipiente”, ni “la vasija”, sino “la copa” en cuanto se bebe. Y un recipiente no es comunión; significa comunión porque designa el contenido y su significado. Eso no es una invención mía; es definición apostólica.

Finalmente, Piña plantea una falsa disyuntiva, diciendo: “*Si la copa representa la sangre, ¿qué representa el nuevo pacto?*” La respuesta bíblica es clara. El nuevo pacto es ratificado y presentado en la sangre. No necesita un símbolo distinto. La Cena no distribuye símbolos para cada concepto teológico;

presenta una realidad unificada. El cuerpo entregado y la sangre derramada, por la cual el pacto entra en vigor.

Entonces, nadie niega que pacto y sangre sean distinguibles. Lo que se niega es que la Biblia enseñe que el recipiente represente el pacto. La Escritura une pacto y sangre; Piña los separa artificialmente. Invoca "hablar donde la Biblia habla", pero habla donde la Biblia calla. Por tanto, su argumento no solo no refuta la objeción, sino que confirma el punto central. La función simbólica en la Cena del Señor recae sobre el pan y el fruto de la vid, no sobre el recipiente. Todo lo demás es adición humana. Es herejía.

AP: Ahora bien, si aplicamos en la copa el principio de "hablar donde la biblia habla" (1 Ped 4:11), y guardar silencio donde la biblia guarda silencio (1 Cor 4:6)" nos daremos cuenta que la copa es el nuevo Testamento, y el fruto de la vid la sangre.

Refutación: La afirmación de Piña suena piadosa, pero es hermenéuticamente inválida. Invoca un principio correcto para llegar a una conclusión que el texto no dice. Eso no es "hablar donde la Biblia habla"; es hablar donde la Biblia calla y luego culpar al otro por no callar.

Antonio Piña afirma que, aplicando el principio de "hablar donde la Biblia habla y guardar silencio donde la Biblia guarda silencio", llegamos a esta conclusión: "*la copa es el nuevo Testamento, y el fruto de la vid la sangre*". El problema es simple y grave. la Biblia nunca dice eso de la manera en que Piña lo formula. La Escritura no dice:

- "el recipiente es el nuevo pacto"
- "la vasija representa el nuevo testamento"

Eso no está escrito en ningún lugar. Por tanto, cuando Piña llega a esa conclusión, ya violó el principio que dice defender. Veamos el texto clave: "Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre" (Lucas 22:20; cfr. 1 Corintios 11:25) El texto no dice: "Este recipiente es el nuevo pacto", ¿verdad? Dice "esta copa", usando el lenguaje figurado normal, donde el nombre del recipiente y no el recipiente mismo designa lo que se bebe y lo que ese acto significa. Y el propio texto aclara cómo es el nuevo pacto: "en mi sangre".

La Biblia habla claramente de que el pacto se ratifica por sangre (cfr. Hebreos 9:16-22), la sangre es lo derramado, el fruto de la vid representa esa sangre. La Biblia guarda silencio absoluto sobre el recipiente como símbolo independiente del pacto. Por tanto, si aplicamos correctamente el principio que Piña cita, el resultado no es su conclusión, sino la contraria. La Biblia habla de la sangre como lo que ratifica el pacto. La Biblia no habla del recipiente como portador simbólico autónomo del pacto. Luego, debemos guardar silencio respecto a atribuirle al recipiente un significado que el texto no le da.

El error de Piña consiste en convertir una construcción figurada en una definición ontológica. El texto no está descomponiendo la Cena en símbolos separados (“recipiente = pacto”, “líquido = sangre”). Está presentando una sola realidad teológica. El nuevo pacto en la sangre de Cristo, participada espiritualmente al beber. Decir que “la copa es el nuevo Testamento” como recipiente literal no es “hablar donde la Biblia habla”; es reformular la Biblia con categorías ajena al texto. Es separar lo que la Escritura mantiene unido y asignar funciones simbólicas que el Espíritu Santo nunca asignó.

Además, Piña incurre en una contradicción evidente. Afirma que debemos callar donde la Biblia calla. Pero habla extensamente donde la Biblia calla sobre el recipiente. Y me acusa a mí de no aplicar el principio que él mismo viola.

AP: (5) OBJECIÓN DE LORENZO LUÉVANO: *No, la copa no es literal. La palabra “copa” es una metonimia, porque se nombra el recipiente (la copa) en lugar del contenido (el vino que representa la sangre), pero lo que se tiene en consideración es el contenido, no el recipiente. Por ejemplo, ¿habló Pablo de una “mesa” literal en 1 Corintios 10:21? ¿Hablo de un “cetro” literal Hebreos 1:8? ¿Habló de un “cuerpo” literal 1 Corintios 12:27? Y si la “copa” es literal, ¿puede ser “dividida”, y “bebida”? Pablo dijo, “bebieres ESTA COPA”, o se bebe la copa, o se bebe el fruto de la vid, ¿qué se bebe? Si no se bebe “esta copa”, entonces es falso que la copa es literal.*

RESPUESTA DE VALENTIN: Luévano dice que la copa que Jesús tomó en sus manos y pasó a sus discípulos es simbólica. Se ha limitado a decir que la copa es una metonimia (repite como loro lo que otros falsos maestros han enseñado). ¿Dónde hay metonimia? ¿Existe algún tipo de metonimia en la copa del evento de la cena del Señor presentado en los evangelios de Mateo (cap 26), Marcos (cap 14) y Lucas (cap 22)? ¿Cómo puede Luévano tener sus propias opiniones personales sobre el uso de lenguaje figurado? Estoy

seguro que Lorenzo Luévano no tiene lugar para opiniones personales. El lenguaje es figurado cuando el contexto lo indica. El lenguaje es literal cuando el contexto lo indica. El lenguaje de la cena del Señor en los evangelios es literal. Si el pan y el fruto de la vid son literales, también lo debe ser la copa. Luevano cree que el pan que Jesús tomó en sus manos es literal. Pero es incoherente a la hora de decir que la copa que Jesús tomó en sus manos es figurativa. En cuanto a 1 Corintios 11 la copa que menciona Pablo es un recipiente para beber, como "la copa de bendición" de 1 Corintios 10:16. Aunque se use la metonimia, este tipo de metonimia no disminuye la copa del Señor. La metonimia es una figura retórica de pensamiento que consiste en designar una cosa con el nombre de otra tomando como base una relación real y lógica entre ambas. En otras palabras, no se cambia el sentido de la palabra, sino que se traslada el nombre porque hay una relación de: (1) Causa por efecto ("vivir de su trabajo" = del dinero que produce su trabajo). (2) Recipiente por contenido ("tomar una copa" = beber el líquido que está en la copa). (3) Autor por su obra ("leer a Cervantes" = leer la obra escrita por Cervantes). Lorenzo Luévano dice que el uso de la copa es igual que el uso de la mesa del Señor. La mesa por cierto es literal. Sí existe una mesa en la que se bendicen los elementos. Sin embargo, la mesa no es un elemento. Solo tenemos los elementos del pan y de la copa con el fruto de la vid. El falso razonamiento de Luévano es simplemente quitar la única copa de la comunión. Aunque Lorenzo Luévano lo quiere sacar de las Escrituras no puede. Pues en las Santas Escrituras está la copa de bendición (1 Cor 10:16), la copa que representa el nuevo pacto (Lc 22:20), la copa del Señor (1 Cor 10:20,21). ¿Cómo puede saber Luévano qué es lenguaje literal y qué es lenguaje figurado? ¿Puede determinar Luévano qué es lenguaje figurado? ¿Tiene Lorenzo Luévano autoridad para determinar cuando algo es literal o es figurado? Lorenzo Luévano se ha adjudicado un tipo de autoridad de determinar qué es literal y qué es simbólico que no le corresponde a él. Eso le corresponde a las Escrituras. Lorenzo Luévano no debe determinar qué dice la Escritura. La Escritura le dice a Lorenzo Luévano lo que debe determinar. ¿De quién es el falso razonamiento? ¿De Lorenzo Luévano o de las Escrituras? De Lorenzo Luévano es el falso razonamiento. "Antes, sea Dios veraz y todo hombre mentiroso" (Romanos 3:4). Lorenzo Luévano dice que lo importante es el contenido. La biblia le enseña que tanto el vaso como el contenido son relevantes (Lc 22:20). Lorenzo Luévano ha restado a la palabra de Dios (al quitar la copa de la mesa del Señor). La Biblia le dice que la suma de la palabra es la verdad (Sal 119:160). Lorenzo Luévano dice que la práctica de la cena del Señor puede ser en diversos vasitos. La Biblia le dice a Luévano que es en la copa de bendición (1 Cor 10:16). Lorenzo Luévano dice que la copa es figurativa. La Biblia le enseña que la copa es literal (Lc 22:19,20).

Refutación: Antonio Piña no elabora una refutación, sino una acumulación de descalificaciones personales, confusiones conceptuales y saltos hermenéuticos no demostrados. Desde el inicio, Piña sustituye el argumento por el insulto, al afirmar que mi postura es “*repetir como loro lo que otros falsos maestros han enseñado*”. Esa afirmación no prueba nada. Es un ataque *ad hominem* que intenta desacreditar al interlocutor en lugar de interactuar con el contenido del argumento. Además, la veracidad de una interpretación no depende de quién más la haya sostenido, sino de su coherencia con el texto bíblico.

Cuando Piña pregunta “*¿dónde hay metonimia?*” y exige que se le muestre explícitamente en los relatos de Mateo 26, Marcos 14 y Lucas 22, revela una comprensión deficiente del funcionamiento del lenguaje. La metonimia no es algo que el texto “anuncie” con una etiqueta visible; se reconoce cuando una expresión, tomada literalmente, resulta imposible o absurda. En la Cena del Señor abundan expresiones de ese tipo. Cuando Jesús dice “esta copa es el nuevo pacto en mi sangre”, nadie en su sano juicio entiende que un recipiente material sea literalmente un pacto. Y cuando Pablo dice “bebiereis esta copa”, nadie entiende que se beba vidrio o metal. El propio texto exige una lectura figurada del término “copa”. No es una opción interpretativa caprichosa, es una necesidad lingüística.

Piña intenta desautorizar este análisis calificándolo de “*opinión personal*”, como si reconocer figuras retóricas fuese un acto subjetivo. Pero toda interpretación bíblica implica razonamiento. Si el análisis lingüístico es “*opinión personal*”, entonces también lo es la interpretación de Piña. Él no escapa al uso de la razón; simplemente confunde su interpretación con la voz directa de la Escritura, y acusa a otros de hacer lo que él mismo hace.

Es cierto, como Piña afirma en abstracto, que el lenguaje es figurado cuando el contexto lo indica y literal cuando el contexto lo indica. El problema es que Piña no demuestra que el contexto exija la literalidad doctrinal del recipiente. Al contrario, el contexto de 1 Corintios 10 y 11 define la “copa” teológicamente como “la comunión de la sangre de Cristo”. Esa definición funcional no apunta a la materialidad del objeto, sino al significado del acto.

Piña afirma que el contexto exige literalidad, pero nunca lo prueba; simplemente lo declara.

El argumento según el cual, si el pan y el fruto de la vid son literales, entonces la copa también debe serlo, es una falacia de simetría. En la Cena del Señor conviven elementos literales con lenguaje figurado en la misma frase. El pan es literal, pero cuando Jesús dice “esto es mi cuerpo”, nadie sostiene que sea carne literal. La copa es literal como objeto histórico, pero cuando se dice que “es el nuevo pacto”, el lenguaje es evidentemente figurado. Pretender que todos los términos deben funcionar del mismo modo porque aparecen juntos es desconocer cómo opera el lenguaje bíblico.

Piña caricaturiza mi postura al afirmar que yo niego que Jesús tuviera una copa real en sus manos. Eso es falso. Nadie discute que existió algún recipiente en la cena histórica. El punto en discusión no es histórico, sino normativo. Si el uso de un solo recipiente literal es un mandamiento. Piña confunde deliberadamente el hecho de que algo existió con la idea de que ese algo fue legislado doctrinalmente.

Más aún, Piña incurre en una contradicción interna cuando admite la metonimia y al mismo tiempo pretende usar el término “copa” para imponer una norma sobre el recipiente. Si “copa” se usa por metonimia para designar el contenido y la participación, entonces no puede servir como base para legislar el número de recipientes. Su propia definición de metonimia, correctamente expresada como “recipiente por contenido”, destruye su tesis. Si “tomar una copa” significa beber el contenido, entonces “bebed esta copa” se cumple al beber el contenido designado, no al obedecer una regla sobre cierto recipiente.

Cuando Piña afirma que “*la mesa es literal*” y que “*sí existe una mesa*”, evade el punto central. En 1 Corintios 10:21, “mesa del Señor” funciona como imagen paralela a “copa del Señor”. Nadie deriva de ese texto una doctrina de “una sola mesa literal”. Si Piña no aplica su literalismo al término “mesa”, entonces su aplicación selectiva al término “copa” es arbitraria e incoherente. El paralelismo textual lo condena.

Piña también se contradice cuando afirma que solo hay dos elementos, pero al mismo tiempo quiere convertir el recipiente en condición doctrinal. Si el recipiente fuera elemento, habría tres. Si no es elemento, no puede ser tratado como mandamiento. Su postura intenta mantener ambas cosas a la vez, lo cual es imposible.

La acusación reiterada de que yo “*quito la copa de la comunión*” no es más que propaganda repetida. Reconocer la función metonímica del término no elimina la copa del texto; la explica. Lo que Piña hace es confundir el rechazo de su doctrina del recipiente único con la negación del lenguaje bíblico. Esa confusión le permite repetir una acusación emocional sin responder al argumento real.

Cuando Piña afirma que Lucas 22:20 enseña que tanto el vaso como el contenido son relevantes, introduce en el texto lo que el texto no dice. Lucas enseña que el nuevo pacto es en la sangre. No enseña que el recipiente tenga valor simbólico autónomo ni que su número sea relevante. Esa conclusión no se extrae del texto; Piña lo impone sobre él.

El cuestionamiento constante de “*¿cómo sabe Luévano qué es literal y qué es figurado?*” es otro intento de desplazar la discusión hacia la autoridad personal. Pero decidir entre lenguaje literal y figurado es parte inevitable de la interpretación bíblica. Piña no evita esa tarea; simplemente pretende que su decisión sea incuestionable y la del otro ilegítima. Eso no es sumisión a la Escritura, es autoritarismo interpretativo.

Las citas de Romanos 3:4 y Salmo 119:160 no prueban su tesis. Funcionan como *garrotes emocionales*, no como argumentos. Ninguno de esos textos enseña que deba usarse un solo recipiente literal. Invocarlos no llena el vacío exegético de su postura.

Cuando Piña afirma finalmente que “*la Biblia enseña que la copa es literal*”, simplemente afirma lo que debería demostrar. Lucas 22:19–20 no legisla recipientes. Si insiste en literalidad material absoluta, cae en el absurdo de que un recipiente sea un pacto. Si apela a metonimia para evitar el absurdo, entonces su literalismo doctrinal se desmorona.

El error estructural que atraviesa toda la respuesta de Piña es la confusión constante entre tres niveles distintos. El hecho histórico de que existió algún recipiente o más en la cena original, el uso figurado del lenguaje donde “copa” designa contenido y participación, y la supuesta norma doctrinal de que hoy debe usarse un solo recipiente literal. Piña pasa ilegítimamente de los dos primeros al tercero sin que el texto lo autorice.

Por todo ello, su “respuesta” fracasa. No refuta la objeción, no demuestra que la Escritura imponga un solo recipiente literal, no responde al paralelismo entre copa y mesa, y no justifica su literalismo selectivo. Mi objeción permanece intacta. La Biblia manda beber “esta copa”, es decir, participar del fruto de la vid conforme a su significado. La doctrina del recipiente único no proviene de Cristo, ni de Pablo, ni del Espíritu Santo, sino de una lectura añadida que el texto no sostiene.

AP: (6) OBJECIÓN DE LORENZO LUÉVANO *Respuesta: Sí, el pan y la copa (el fruto de la vid) representan unidad; pero no ¡el recipiente! Sí, se habla de la “copa”, singular, porque representa un elemento singular, “el fruto de la vid”, ¡no representa muchos frutos! No, el recipiente no representa un nuevo pacto, más bien, de la copa se dice que “es la sangre del nuevo pacto”, lo cual es posible por metonimia, donde se usa la palabra “copa” haciendo referencia al contenido, “fruto de la vid”, y del contenido (“el fruto de la vid”) por lo que representa, es decir, la sangre del pacto. 1 Corintios 10:17 dice que “siendo uno solo el pan”; pero, dicha singularidad es por causa de la referencia, la cual es con el Cristo, “el pan de vida” (cf. Juan 6:51). Pero eso no prueba nada sobre esa idea sectaria, en la que se supone algo como: “siendo uno solo el recipiente” (¡!). Bíblicamente hablando, no dice “UNA copa” o “un solo el recipiente”, sino “la copa” (Mateo 26:27; Marcos 14:23; Lucas 22:17, 20; 1 Corintios 10:16, 21; 11:25, 28) y “esta copa” (Lucas 22:20; 1 Corintios 11:25, 26, 27). En ningún texto bíblico, Jesús o Pablo dijeron, “Esta sola copa”, o “una copa”, o “un vaso”, ¡eso no dice la Biblia!* **RESPUESTA DE VALENTIN.** Esta objeción de Lorenzo Luévano no tiene sentido. *El dice que un recipiente llamado “vaso” o “copa” no representa unidad. Es cierto que un mero recipiente (sin el contenido) no representa unidad. El recipiente con el fruto de la vid sí representa la unidad. “La copa de bendición que bendecimos ¿no es la comunión de la sangre de Cristo?”. La palabra comunión significa “compañerismo”, “confraternidad”; de ahí la unidad de la iglesia. Una única copa representa la comunión de la sangre de Cristo. Aquí no hay lugar para los vasitos individuales. Lorenzo Luévano dice que solamente el contenido del vaso representa unidad. Sin embargo, ¿cómo puede el contenido por sí solo representar unidad? El uso de vasitos individuales rompe el*

simbolismo de la comunión, ya que "la copa de bendición que bendecimos" es la comunión de la sangre de Cristo. ¿Son los vasitos individuales la comunión de la sangre de Cristo? ¿Cuántas copas son la comunión de la sangre de Cristo? Lorenzo Luévano dice que solamente el fruto de la vid es la comunión de la sangre de Cristo. La biblia le dice que la copa de bendición que bendecimos es la comunión de la sangre de Cristo. El fruto de la vid por sí solo no representa esa unidad. Que el contenido por sí solo no representa unidad se puede probar de manera clara y lógica. Cada vez que participan de la cena del Señor en vasitos individuales (aunque con el mismo contenido) destruyen el simbolismo de la unidad representada a través de la única copa de la comunión. El asunto de la cena del Señor no es asunto de individualidad, sino de unidad. Los vasitos individuales no representan unidad. Tampoco el contenido por sí solo representa unidad. La unidad es que "todos beban de la copa" (Mat 26:27-28; Mc 14:23), así como todos bebimos de un mismo Espíritu (1 Cor 12:13). Que bebamos "de esta copa" (1 Cor 11:26,28), así como "de su plenitud tomamos todos" (Jn 1:16). No hay otra copa de la cual beber, así como tampoco hay otro espíritu ni otra plenitud de que tomar. Jesús dijo: "Esta copa (no otra copa) es el nuevo pacto en mi sangre" (Lc 22:19,20). ¿De quién es esta copa? Esta copa es la copa del Señor (1 Cor 10:21; 11:27). Si añadimos otra copa ¿qué simbolizará esa otra copa? y ¿de quién será esa otra copa? Otra copa (que no es "esta copa") es una copa del hombre, y no tiene ningún simbolismo. Lorenzo Luévano dice que la Biblia no dice "una copa". Es la objeción más débil que he visto a mi artículo. "La copa", "esta copa", son palabras en singular. El plural imperativo es que "todos beban de ella". ¿Hay mandamiento para beber de una copa? Lorenzo Luévano dice que no. La Biblia enseña que sí. "Bebed (plural) de ella (de la copa singular) todos (plural)". Luévano puede ver que sí hay una única copa de la que todos deben beber. Además, Lorenzo Luévano es inconsistente con su objeción a mi premisa. El sostiene que el libro de Hechos habla de una iglesia universal, y que para ser salvo, se debe ser añadido a esa única iglesia. Sin embargo, el libro de Hechos se refiere a esa única iglesia como "la iglesia" (Hch 2:47; 20:28). ¿Negará Luévano que la iglesia es única en base a que dice "la iglesia" y no "una iglesia"? De la misma manera, la copa es única porque dice "la copa", y no "las copas" como si fueran muchas (cfr Gal 3:16 ...a su simiente...y no a sus simientes, como si hablase de muchas..). Este mismo principio de Gálatas 3:16 se puede aplicar en la copa. La Biblia dice "la copa", no "las copas", como si hablase de muchas. Un pan y una copa representan unidad: "La copa de bendición que bendecimos ¿no es la comunión de la sangre de Cristo? El pan que partimos ¿no es la comunión del cuerpo de Cristo?. Siendo un solo el pan, nosotros con ser muchos ,somos un cuerpo, pues todos participamos de aquel mismo pan " (1 Corintios 10:16-17). Invito a Lorenzo Luévano a preguntar por las sendas antiguas (Jeremías 6:16-17). La Biblia le da la respuesta. En las Santas Escrituras está el camino de las sendas antiguas.

Refutación: Voy a desarmar esta “respuesta” con calma, pero sin dejar una sola falacia viva, porque aquí Piña mezcla verdad parcial, confusión semántica, analogías inválidas y conclusiones no demostradas, todo envuelto en retórica emotiva.

La respuesta de Antonio Piña parte declarando que mi objeción “*no tiene sentido*”, pero acto seguido confirma, sin darse cuenta, el núcleo exacto de mi argumento. Reconoce explícitamente que un mero recipiente, sin contenido, no representa unidad. Esa admisión es devastadora para su propia tesis, porque el debate nunca ha sido si un recipiente puede existir, sino si el recipiente en cuanto tal representa unidad y, por tanto, debe ser impuesto como condición doctrinal. Al admitir que el recipiente por sí mismo no representa unidad, Piña ya ha abandonado la base de la “doctrina de una sola copa literal”.

Para salvarse, introduce una maniobra sumamente barata, pues afirma que el recipiente con el fruto de la vid representa la unidad. Pero aquí ocurre el primer error grave. La Biblia nunca atribuye la unidad al recipiente con el contenido, sino al acto de comunión y a lo que ese acto significa. Pablo no dice que la unidad resida en un objeto compuesto de vidrio más líquido, sino que “la copa... es la comunión de la sangre de Cristo” (1 Corintios 10:16). La comunión no es una propiedad física de un objeto; es una relación espiritual compartida por los participantes. Piña confunde el símbolo con el significado y convierte el medio en portador ontológico de unidad, algo que el texto no hace.

Por otro lado, la respuesta de Piña expone una contradicción interna insalvable en su postura equivocada. Él afirma, por un lado, que el recipiente por sí solo no representa nada y que la unidad está en “el recipiente con el fruto de la vid”. Es decir, según Piña, la significación no está ni en el vaso aislado ni en el contenido aislado, sino en la combinación material de ambos. Pero si eso fuera así, entonces su propia lectura de los textos se vuelve incoherente. Pablo habla de beber “*esta copa*”. El mandato es claro y el verbo es inequívoco: beber. Ahora bien, si la “copa” que debe beberse, según Piña, es la unidad compuesta de recipiente más contenido, entonces el mandato apostólico exigiría beber ambos. Pero Piña mismo reconoce, correctamente,

que el recipiente no se bebe. Entonces surge una pregunta que él no puede responder sin destruir su sistema. ¿Bebe Piña el recipiente cuando obedece el mandato de beber la copa? Si responde que no, entonces admite que “beber la copa” no significa beber el objeto material llamado copa, sino beber aquello que la palabra “copa” designa por metonimia, es decir, el contenido. Pero si eso es así, entonces el mandato recae sobre el contenido y su significado, no sobre el recipiente ni sobre su número. Y en ese caso, toda su insistencia en un solo recipiente literal queda sin fundamento bíblico. Si, en cambio, Piña intentara sostener que el mandato incluye de algún modo al recipiente, caería en el absurdo evidente de afirmar que se bebe vidrio, metal o cerámica. El lenguaje mismo lo refuta. Pablo manda beber la copa, pero nadie bebe el recipiente. Por tanto, la Escritura misma obliga a reconocer que “copa” funciona como designación del contenido y de la participación figurada, no como regulación material del vaso. Esta objeción revela que Piña quiere usar el término “copa” de dos maneras incompatibles al mismo tiempo. Cuando le conviene, dice que el recipiente por sí solo no representa nada. Pero cuando quiere imponer su doctrina, actúa como si el recipiente fuera indispensable y normativo. No puede tener ambas cosas. O el recipiente es irrelevante simbólicamente, o es tan relevante que debe ser bebido conforme al mandato. La Escritura no le permite esa ambigüedad. Así pues, mi objeción no solo es pertinente, sino decisiva. Si Pablo manda beber la copa, y nadie bebe recipientes, entonces la copa no puede ser el recipiente literal como objeto doctrinal. El propio mandato apostólico destruye la tesis de Piña desde dentro. Y una doctrina que colapsa cuando se la toma en serio no es doctrina bíblica, sino construcción humana.

Ahora, cuando Piña pregunta “*¿cómo puede el contenido por sí solo representar unidad?*”, la pregunta revela otra confusión. El contenido no representa unidad por ser líquido, sino por lo que representa teológicamente. El fruto de la vid representa la sangre del pacto, y la unidad proviene de que todos participan del mismo significado redentor, no de que todos toquen el mismo objeto físico. Pablo lo explica inmediatamente con el pan: “siendo uno solo el pan, nosotros, con ser muchos, somos un cuerpo” (1 Corintios 10:17). El énfasis no está en la manipulación física de una pieza indivisible, sino en la participación común en lo que el pan significa. De hecho, el pan se parte, se

distribuye y se consume en porciones, sin que eso destruya la unidad. Piña acepta eso con el pan, pero lo niega con “la copa”. Esa es incoherencia hermenéutica.

Cuando afirma que “*los vasitos individuales rompen el simbolismo*”, Piña vuelve a introducir una premisa que jamás prueba, es decir, que el simbolismo bíblico depende de la unicidad material del recipiente. El texto no dice eso. Dice que el simbolismo depende de la participación común. La unidad no está en cuántos recipientes hay, sino en qué se participa y a quién se confiesa. De lo contrario, Pablo tendría que haber enseñado explícitamente: “no uséis más de un recipiente”, cosa que jamás hace.

La insistencia en que “*todos beban de la copa*” tampoco ayuda a Piña. “Beber de la copa” es una expresión lingüística normal que, como él mismo admite en otros lugares, funciona por metonimia. Beber “de” algo no implica beber el objeto, sino beber lo que procede de él. El paralelismo que introduce con “*todos bebimos de un mismo Espíritu*” (1 Corintios 12:13) destruye su propio argumento, porque nadie sostiene que todos deban beber literalmente del mismo punto físico del Espíritu. Es una participación común, no una mecánica material compartida.

Cuando Piña afirma que “*no hay otra copa de la cual beber*”, vuelve a confundir exclusividad teológica con unicidad material. No hay otra copa en el sentido de que no hay otro pacto, otra sangre, otra comunión salvadora. Eso no implica que no pueda haber más de un recipiente físico. De la misma manera, no hay otro Espíritu, pero eso no exige un único punto físico de acceso. El argumento es categorialmente inválido.

El intento de reforzar su punto con el singular gramatical (“la copa”, “esta copa”) es otro error clásico. El singular en la Escritura no prueba unicidad material, sino unicidad conceptual. El mismo Piña reconoce que “*un solo pan*” no exige una sola pieza física indivisible. Sin embargo, aplica el singular de manera literalista solo cuando le conviene. Eso es selectividad gramatical, no exégesis.

La comparación con “la iglesia” en Hechos y con Gálatas 3:16 es especialmente errónea. En Gálatas 3:16, Pablo hace una argumentación

inspirada explícita sobre el singular “simiente”, explicando él mismo el valor teológico del número. Aquí, en cambio, ningún apóstol hace una argumentación inspirada sobre el singular de ‘copa’ para establecer una norma sobre recipientes. Aplicar el razonamiento de Gálatas 3:16 a la copa es una extrapolación arbitraria. No todo singular bíblico funciona como argumento ontológico o normativo. Si así fuera, habría que construir doctrinas absurdas sobre “un solo camino”, “una sola puerta” literal, “una sola mesa” material, etc.

Cuando Piña afirma que “*una única copa representa la comunión*”, vuelve a afirmar lo que necesita probar. El texto dice que la copa es comunión; no dice que la comunión dependa de que el recipiente sea único. Eso es añadir al texto. Decir que cualquier otra copa sería “*copa del hombre*” es pura retórica sin respaldo bíblico. La Escritura nunca distingue entre “*copa del Señor*” y “*copa del hombre*” por el número de recipientes, sino por a qué comunión se pertenece, la del Señor o la de los demonios (cfr. 1 Corintios 10:21).

Finalmente, la apelación a “*las sendas antiguas*” es emocional, es un *argumento patético*, no argumentativo. Las sendas antiguas no se definen por tradiciones humanas añadidas, sino por lo que Dios efectivamente reveló. Y lo que Dios reveló es claro: pan y fruto de la vid como elementos, comunión en el cuerpo y la sangre de Cristo como significado, y silencio absoluto sobre el número y la forma del recipiente.

Entonces, la verborrea de Piña falla en todos los niveles. Confunde símbolo con objeto, unidad teológica con unicidad material, singular gramatical con mandato doctrinal, y participación espiritual con logística física. Afirma repetidamente lo que nunca demuestra y acusa de “romper el simbolismo” a quien simplemente se niega a idolatrar un recipiente. Mi objeción permanece intacta. La unidad que enseña la Cena del Señor es una unidad de comunión en Cristo, no una unidad de cristalería.

AP: 7 OBJECIÓN DE LORENZO LUÉVANO: *No, el uso de “un solo recipiente” no es doctrina de los apóstoles. La doctrina de los apóstoles es que el fruto de la vid, que representa la sangre del nuevo pacto, es simbolizado con la palabra “copa”, no con cierto recipiente o vaso. El uso de varios recipientes no es “doctrina de hombres”, pues aunque usamos varios recipientes, siempre bebemos una sola copa, es decir, uno y el*

mismo fruto de la vid. Es notable que, aunque se usen varios recipientes o contenedores, el contenido siempre es uno y el mismo. Por ejemplo, Jesús dijo, “Ni se echa vino nuevo en odres viejos” (Mateo 9:17). Nótese que la palabra “odres” es plural, mientras que el contenido siempre es singular. Otro ejemplo, “Llenad las tinajas de agua... y el agua se convirtió en vino” (Juan 2:6-10). Aquí vemos la palabra “tinajas” en plural, pero el contenido, es decir, “agua”/“vino” siempre en singular. En esos textos no se usa la metonimia, pues de usarse una metonimia, entonces se hablaría de “la canasta” y “la tinaja”, como “la copa” en los textos de la cena del Señor. Pero, lo que sí muestran, es que, puede haber varios contenedores, y se pueden usar varios contenedores, pero el contenido siempre es uno y el mismo: vino, agua, ¡el fruto de la vid! Por eso, los cristianos, aunque usemos varios contenedores al beber la copa, siempre bebemos la copa, es decir, siempre bebemos uno y el mismo contenido, ¡el fruto de la vid! Esa es la doctrina de los apóstoles. RESPUESTA DE VALENTIN: Lorenzo Luévano dice: “el uso de un recipiente no es doctrina de los apóstoles”. La cena del Señor como está en las Escrituras es doctrina. ¿De qué manera está en las Escrituras? ¿Se puede hacer de otra forma diferente? La copa es parte de la doctrina de los apóstoles. Los apóstoles recibieron este mandamiento del Señor (Mateo 26:28; Mc 14:23). El apóstol Pablo recibe el mismo mandamiento (1 Cor 11:23-28). El apóstol Pablo dice: “Os alabo hermanos... porque retenéis las instrucciones tal y como os las entregué” (11:2) ¿Cómo las entregó? Tal y como las había recibido (11:23-28): la cena del Señor como Jesús la estableció, con el pan (que representa el cuerpo de Cristo) y con la copa (que representa el nuevo pacto en su sangre). La forma de la cena del Señor es doctrina de los apóstoles. Esto está confirmado por el apóstol Pablo. Luévano dice: “la doctrina de los apóstoles es que el fruto de la vid representa la sangre del pacto”. De acuerdo, el fruto de la vid representa la sangre. Pero únicamente el fruto de la vid representa la sangre del pacto si está en la copa. La sangre y el pacto son dos cosas distintas (Lc 22:20; Heb 12:24; 13:20). La copa con el fruto de la vid simboliza el Nuevo Pacto en su sangre (Lc 22:20; 1 Cor 11:25). El fruto de la vid contenido en la copa simboliza la sangre del pacto (Mat 26:28; Mc 14:24). Que el fruto de la vid (sin la copa) representa la sangre del pacto no es doctrina apostólica. Siempre que se menciona el simbolismo de la copa, se dice que es el Nuevo Pacto en su sangre. Siempre que se menciona el simbolismo del fruto de la vid (contenido en la copa) se dice que es la sangre del pacto. Lorenzo Luévano hace una mala comparación entre los recipientes de la boda de Caná (Jn 2:7) y el recipiente de la cena del Señor. El dice que el agua de Jn 2:7 está en singular, mientras que los recipientes están en plural. No obstante, ese ejemplo no ayuda a Luévano en nada. La copa de la cena del Señor (recipiente) está en singular. Siempre que se menciona el recipiente de la cena del Señor está en singular. Además, en otras ocasiones, el agua (o contenido) está en plural y el contenedor en singular. La Escritura usa varias veces la figura de muchas aguas en un solo recipiente o de un recipiente que contiene una sola sustancia

líquida. Ejemplos: 1. El lavacro del tabernáculo/templo “Harás también una fuente de bronce, con su base de bronce, para lavar; y la colocarás entre el tabernáculo de reunión y el altar, y pondrás en ella agua.” (Exo 30:18). “Hizo asimismo un mar de fundición, el cual tenía diez codos de un borde al otro... y lo asentó sobre doce bueyes. Y cabían en él tres mil batos.” (2 Cron 4:2) Aquí vemos: mucha agua contenida en un solo recipiente (la fuente, o el mar de bronce). No eran “muchas fuentes con un agua”, sino una fuente con muchas aguas. 2. El bautismo de muchos en un mismo río “Juan bautizaba también en Enón, junto a Salim, porque había allí muchas aguas; y venían, y eran bautizados.” (Jn 3:23) Aquí se usa “muchas aguas” en el sentido de abundancia, pero siempre dentro de un mismo cauce: el río o el manantial. Es decir, varias corrientes alimentaban un mismo depósito natural. 3. El mar como un solo cuerpo de aguas “Ven acá, y te mostraré la sentencia contra la gran ramera, la que está sentada sobre muchas aguas... Las aguas que has visto donde la ramera se sienta, son pueblos, muchedumbres, naciones y lenguas”. (Apo 17:1,15) Aquí se habla de “muchas aguas” pero como un solo mar donde se sienta la mujer. La imagen no son muchos recipientes, sino un mismo depósito de aguas.

Refutación: Aquí la respuesta de Piña tiene la apariencia de ser más bíblica porque cita muchos textos, pero en realidad es uno de los puntos donde más claramente se ve el colapso lógico y hermenéutico de su postura.

Antonio Piña comienza afirmando que la Cena del Señor “tal como está en las Escrituras” es doctrina apostólica. Hasta aquí no hay desacuerdo. El problema surge cuando él confunde “la existencia de la ordenanza” con “la forma logística exacta que él presupone”. Que la Cena del Señor sea doctrina apostólica no significa que cada detalle material imaginado por Piña sea parte de esa doctrina. La pregunta no es si la Cena es doctrina, sino qué aspectos de ella están legislados y cuáles no. Piña da por sentado lo que debería demostrar.

Cuando cita Mateo 26, Marcos 14 y 1 Corintios 11, afirma correctamente que los apóstoles recibieron la Cena del Señor del mismo Cristo. Pero ninguno de esos textos legisla el número de recipientes. Pablo dice que recibió “del Señor” la Cena, pero cuando explica en qué consiste, la copa en términos espirituales, no en términos de infraestructura material. Decir que “la forma de la Cena es doctrina” es una afirmación ambigua. Si por “forma” Piña entiende pan y fruto de la vid, de acuerdo. Si por “forma” entiende “un solo

recipiente literal obligatorio”, entonces ha añadido algo que no aparece en la instrucción apostólica.

Piña afirma luego que el fruto de la vid solo representa la sangre del pacto “si está en la copa”. Esa afirmación es crucial, porque aquí introduce una condición ontológica inexistente en el texto. La Escritura jamás dice que el fruto de la vid pierde su valor representativo si se traslada de un recipiente a otro. El simbolismo no depende del contenedor, sino de lo que el contenido representa y del acto ordenado por Cristo. La sangre representa el pacto porque es sangre derramada, no porque esté alojada en un recipiente específico. Hebreos es clarísimo en que el pacto se ratifica por la sangre, no por la vasija que la contiene.

Ahora, aquí hay más que decir. Si Antonio Piña afirma que *el fruto de la vid solo representa la sangre del nuevo pacto cuando está en la copa*, es decir, cuando está unido materialmente al recipiente, entonces él mismo crea una unidad indivisible entre recipiente y contenido. Según su propio razonamiento, ni el recipiente solo ni el contenido solo representan nada; únicamente la combinación de ambos tendría valor simbólico. Pero si eso es así, entonces su práctica entra en contradicción directa con el mandamiento bíblico. Pablo manda “beber esta copa”. El verbo es beber. No dice “usar”, no dice “tocar”, no dice “sostener”, dice beber. Ahora bien, si la “copa” que debe beberse, según Piña, es la unidad compuesta de recipiente más contenido, entonces el mandato apostólico exige beber ambos. Pero Piña no bebe el recipiente. Nadie lo hace. Nadie puede hacerlo. Y él lo sabe. Aquí el argumento colapsa por su propio peso. O bien Piña reconoce que “beber la copa” no significa beber el recipiente, sino beber aquello que la palabra “copa” designa por metonimia, es decir, el contenido, en cuyo caso el recipiente deja de ser doctrinalmente relevante; o bien insiste en que la copa es una unidad inseparable de recipiente y contenido, en cuyo caso desobedece el mandato, porque no bebe el recipiente junto con el fruto de la vid. No hay tercera opción. Si Piña dice que no se bebe el recipiente, entonces admite que el recipiente no forma parte del mandato. Y si no forma parte del mandato, no puede convertirse en condición doctrinal. Pero si insiste en que el recipiente es esencial para que el fruto represente la sangre, entonces su propia práctica

contradice su teología, porque nunca bebe el recipiente. En ese caso, según su lógica, no estaría bebiendo verdaderamente “la copa”. Así, el argumento de Piña se autodestruye. Quiere que el recipiente sea indispensable, pero no se atreve a llevar su premisa hasta el final. Quiere que “la copa” sea algo más que el contenido, pero cuando el texto manda beberla, retrocede y actúa como si “copa” significara solo el contenido. Eso no es exégesis; es acomodación oportunista. Por tanto, mi objeción es concluyente. Si el fruto de la vid solo “funciona” cuando está unido al recipiente, entonces Piña peca al no beber el recipiente; y si no peca al no beber el recipiente, entonces el recipiente no es parte del mandato y no puede ser impuesto como doctrina. El propio mandamiento de “beber la copa” demuestra que “copa” no puede significar recipiente literal como norma. El texto bíblico obliga a entender el término de manera metonímica. La doctrina de Piña se contradice a sí misma cuando se toma en serio; por tanto, no viene de los apóstoles, sino de la imaginación humana.

Piña insiste en separar “pacto” y “sangre”, lo cual es correcto a nivel conceptual, pero luego los vuelve a unir de una manera artificial diciendo que el recipiente simboliza el pacto y el contenido simboliza la sangre. Esa división simbólica no existe en el texto bíblico. Jesús no repartió símbolos separados para conceptos separados. Dijo: “esta copa es el nuevo pacto en mi sangre”. El pacto no se simboliza por el recipiente, sino por la sangre en cuanto ratificadora del pacto. Piña convierte una frase sacramental unitaria en un esquema simbólico fragmentado que la Escritura nunca enseña.

Luego Piña acusa una “mala comparación” con los recipientes de Caná, pero aquí incurre en una contradicción directa. Él mismo había afirmado que varios recipientes pueden contener un mismo contenido sin que el contenido deje de ser uno. Para apoyar eso, usa ejemplos de odres, tinajas y aguas. Pero cuando ese mismo principio se aplica a la Cena del Señor, entonces súbitamente ya no vale, porque ahora necesita que el recipiente sea único. Es decir, usa el argumento cuando le conviene y lo descarta cuando lo perjudica. Eso no es exégesis, sino oportunismo argumentativo. Más grave aún es que Piña introduce ejemplos del Antiguo Testamento y del Apocalipsis que no tienen ninguna relación normativa con la Cena del Señor.

El lavacro del templo, el mar de bronce, el río Jordán o las “muchas aguas” de Apocalipsis 17 no son ordenanzas comparables con la Cena del Señor. Son imágenes, narraciones o símbolos apocalípticos. Ninguno de esos textos establece un patrón doctrinal para la Cena del Señor. Usarlos como analogía normativa es una falacia de *falsa analogía*. El hecho de que en algún lugar haya “muchas aguas en un solo recipiente” no crea un mandamiento para que la Cena del Señor tenga un solo recipiente.

Además, Piña se contradice al insistir en que “siempre que se menciona la copa de la Cena está en singular”. Eso es cierto gramaticalmente, pero irrelevante doctrinalmente. El singular gramatical no implica unicidad material obligatoria. El propio Piña acepta que “un solo pan” no exige una sola pieza indivisible, y que “la iglesia” no exige una sola congregación local visible. Sin embargo, decide que con la copa el singular sí impone una regla material. Esa selectividad es hermenéuticamente injustificable.

Cuando Piña afirma que “el fruto de la vid sin la copa no representa la sangre”, está afirmando algo que la Biblia nunca dice. Pablo jamás afirma que el fruto de la vid pierde su significado si se vierte en otro recipiente. El simbolismo reside en el uso ordenado del fruto de la vid en la Cena del Señor, no en la permanencia física dentro de un recipiente específico. De hecho, si el argumento de Piña fuera consistente, entonces el momento en que Jesús repartió la copa en la Cena original el contenido habría dejado de representar la sangre en el instante en que salía del recipiente. Ese absurdo muestra que su tesis no funciona ni siquiera aplicada a la Cena original.

La acumulación de ejemplos de “un recipiente con mucho contenido” tampoco ayuda a Piña, porque el debate no es si puede haber un recipiente con mucho líquido, sino si la Biblia manda que haya solo uno. Nada de lo que cita establece obligación, patrón normativo ni inferencia necesaria. Son descripciones, no prescripciones.

En el fondo, todo el argumento de Piña falla porque confunde tres categorías distintas: *descripción bíblica, simbolismo teológico y mandato doctrinal*. De la descripción de que hubo una copa, infiere un simbolismo material exclusivo;

y de ese simbolismo infiere un mandamiento. Ninguno de esos pasos está autorizado por el texto.

Otra vez, mi objeción permanece completamente intacta. El uso de un solo recipiente no es doctrina de los apóstoles. La doctrina apostólica consiste en pan y fruto de la vid como símbolos del cuerpo y la sangre de Cristo, participados en comunión. Todo intento de convertir el recipiente en condición doctrinal es una adición humana. Piña no ha demostrado lo contrario; solo ha acumulado textos que no dicen lo que él necesita que digan.

AP: OBJECIÓN DE LORENZO LUÉVANO. *No, el uso de “un solo recipiente” para beber la copa, no está en todas las cosas que Cristo nos mandó, ni en todas las palabras de vida, ni en todo el consejo de Dios, ni en toda la Escritura inspirada por Dios. Lo que Dios nos mandó fue a beber “esta copa” (1 Corintios 11:26), es decir, a beber “el fruto de la vid”. Si usamos varios contenedores, siempre bebemos uno y el mismo contenido, es decir, el fruto de la vid.* **RESPUESTA DE VALENTIN.** Lorenzo Luévano dice que el uso de un recipiente (o copa) no está en todo el consejo de Dios. Sin embargo, el uso de la copa de la comunión es parte “de toda palabra que sale de la boca de Dios” (Deut 8:3; Mat 4:4; Lc 4:4), de “todas las cosas” que Cristo mandó (Mat 28:20), de “todas las cosas que pertenecen a la vida y a la piedad” (2 Ped 1:3), de toda Escritura inspirada por Dios (2 Tim 3:16-17), de todo el consejo de Dios (Hch 20:22,27). La fe fue dada una vez a los santos (Jud 3). Esa fe es un solo cuerpo de doctrina (Efe 4:5), y en ese cuerpo de doctrina, está la enseñanza de la copa. No podemos cambiar este fundamento, puesto que “nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto” (1 Cor 3:11). Aunque Lorenzo Luévano quiera cambiar la copa de la comunión, el fundamento está puesto. La biblia “habla” (1 Ped 4:11) de la copa. En cuanto al uso de vasitos individuales, guarda “silencio” (1 Cor 4:6). Es mejor hablar donde la biblia habla, y guardar silencio donde la biblia guarda silencio. Este principio no lo respecta Lorenzo Luévano en el uso de la copa común. Luévano no respecta el silencio de las Escrituras. Nada ha dicho el Espíritu Santo sobre el uso de copitas individuales. Estoy seguro que la copa no es el fruto de la vid. La Biblia enseña que Dios no es Dios de confusión, sino de paz (1 Cor 14:33). El Espíritu Santo habló de la copa. La Biblia hace más mención de la copa que del fruto de la vid. El Espíritu Santo sabía que iban a sustituir la única copa de la comunión por los vasitos individuales (1 Timoteo 4:1). Que iban a quitar la copa de la mesa del Señor (Apo 22:18-19). Que iban a cambiar el mandamiento de la cena del Señor (Deut 4:2; Lev 10:1-3). Que le iban a quitar y a poner elementos que él no mandó (Deut 29:29-32; Prov 30:6). Que iban a sustituir el

pan por otro elemento y el fruto de la vid por otro contenido (Lev 10:1-3). ¡Qué orgullo de parte del hombre creer que tiene la última palabra de como debe ser adorado Dios!

Refutación: La “respuesta” de Piña es larga, cargada de textos y alarmismo espiritual, pero no responde mi objeción. De hecho, la confirma. Vamos a mostrar con claridad dónde cambia de tema, dónde añade, dónde amenaza con textos fuera de contexto y dónde viola su propio principio hermenéutico. Esté muy atento.

La objeción es clara y delimitada. El uso de un solo recipiente literal no aparece como mandamiento en “todas las cosas que Cristo mandó”, ni en “todo el consejo de Dios”. Lo que sí aparece es el mandato de beber esta copa, es decir, participar del fruto de la vid. Piña no responde ese punto. Lo esquiva.

Su primer movimiento es un cambio ilegítimo de categoría. Yo jamás negué que la Cena del Señor sea parte del consejo de Dios. Tampoco negué que la Escritura hable de “la copa”. Lo que negué es que el uso de un solo recipiente literal forme parte de ese consejo. Piña responde como si hubiera negado la Cena misma. Esa falsa representación es una falacia clásica, *responder a algo que no fue dicho*.

Cuando Piña cita Deuteronomio 8:3, Mateo 4:4, Mateo 28:20, 2 Pedro 1:3, 2 Timoteo 3:16-17 y Hechos 20:27, comete un error fundamental, pues confunde *la totalidad de la revelación con la totalidad de su interpretación personal*. Que la Cena del Señor esté en “toda la palabra de Dios” no implica que cada detalle logístico imaginado por Piña esté en ella. Ninguno de esos textos menciona recipientes, número de recipientes, forma de recipientes ni unicidad material. Usarlos para imponer eso es abuso de textos generales para sostener una conclusión específica no revelada.

Luego afirma que “la enseñanza de la copa” está en ese cuerpo de doctrina. Pero aquí ocurre el punto decisivo, la enseñanza de la copa no es lo mismo que la enseñanza de un recipiente único. La Escritura enseña la copa como lenguaje figurado. Piña añade el recipiente como condición doctrinal. Esa adición es precisamente lo que está en discusión. Declarar “el fundamento

está puesto” no prueba que su interpretación sea ese fundamento. Es *retórica circular*.

Cuando Piña apela al principio “hablar donde la Biblia habla y guardar silencio donde la Biblia guarda silencio”, incurre en una contradicción directa. La Biblia habla de la copa como comunión en la sangre de Cristo. No habla del número de recipientes. Por tanto, si ese principio se aplicara correctamente, Piña debería guardar silencio sobre el recipiente único. En cambio, hace exactamente lo contrario, habla extensamente donde la Biblia guarda silencio e impone ese silencio a otros como ley. Ese no es respeto al principio; es uso selectivo y autoritario del principio.

La acusación de que “no respeto el silencio de las Escrituras” es, por tanto, falsa. Yo no introduje una práctica como mandamiento. Piña sí. El que viola el silencio bíblico no es quien reconoce libertad donde Dios no legisló, sino quien legisla donde Dios guardó silencio.

Cuando Piña insiste en que “la copa no es el fruto de la vid”, vuelve a combatir un hombre de paja. Nadie ha dicho que “copa” y “fruto de la vid” sean idénticos ontológicamente. Lo que se ha dicho, y el propio texto exige, es que “copa” funciona como designación metonímica de aquello que se bebe y de lo que representa. De hecho, el propio Piña reconoce esto en otros momentos, pero aquí lo ignora para mantener su tesis.

Su afirmación de que “la Biblia hace más mención de la copa que del fruto de la vid” no prueba absolutamente nada. La frecuencia de una palabra no determina su función normativa. La Biblia menciona más veces “mesa” que “pan” en algunos contextos, y nadie convierte la mesa en elemento sacramental. Este argumento es estadístico y teológicamente irrelevante.

A partir de ahí, Piña entra en una espiral de alarmismo apocalíptico. Afirma que el Espíritu Santo “sabía” que se sustituiría la copa por vasitos, que se quitaría la copa de la mesa del Señor, que se cambiaría el mandamiento, y cita 1 Timoteo 4:1, Apocalipsis 22:18-19, Deuteronomio 4:2, Levítico 10 y Proverbios 30:6. Ninguno de esos textos habla de la Cena del Señor ni de recipientes. Usarlos aquí es manipulación por asociación: equipara el desacuerdo con él a apostasía, fuego extraño y adulteración de la revelación.

Eso no es exégesis; es intimidación religiosa que, desde luego, no tiene ningún impacto sobre nosotros.

Más aún, Piña incurre en una ironía fatal, pues acusa de “quitar y poner” mandamientos a quien rechaza añadir uno, mientras él mismo añade uno que la Biblia nunca dio. Si alguien está poniendo “otro fundamento”, no es quien se aferra al texto, sino quien convierte un detalle no legislado en condición de fidelidad.

Finalmente, el tono moralista con el que concluye, “¡qué orgullo creer que el hombre tiene la última palabra!”, vuelve contra él mismo. Porque aquí no está Dios hablando de recipientes. Está Piña. La pregunta no es quién tiene la última palabra, sino quién realmente la está tomando. Y en este caso, la Escritura guarda silencio donde Piña habla.

Entonces, una vez más mi objeción permanece intacta. El uso de un solo recipiente literal no está en todas las cosas que Cristo mandó, no está en todo el consejo de Dios, no está en la doctrina de los apóstoles y no está en la Escritura inspirada. Lo que sí está es el mandato de beber “esta copa”, es decir, participar del fruto de la vid en comunión con la sangre de Cristo. Todo lo demás es adición humana, revestida de citas bíblicas que no dicen lo que Piña necesita que digan.

AP: 9 OBJECIÓN DE LORENZO LUÉVANO: *No, el uso de “un solo recipiente” para que bebamos “esta copa” (1 Corintios 11:26) no es mandamiento de Cristo, ni se debe seguir como si lo fuera. Tampoco es un evangelio diferente que bebamos “esta copa” (1 Corintios 11:26) en varios contenedores, pues siempre bebemos uno y el mismo contenido, es decir, el fruto de la vid, “esta copa” (1 Corintios 11:26). Luego, beber la copa en varios contenedores no es una doctrina diferente, ni es ir más allá de lo escrito. Siempre seguimos la doctrina de Cristo y de los apóstoles “tal y como” ellos nos la enseñaron, no diferente a como ellos nos la enseñaron. Siempre bebemos la copa, siempre bebemos uno y el mismo contenido: el fruto de la vid, aunque usemos varios contenedores.* **RESPUESTA DE VALENTIN.** Luévano dice: “el uso de un solo recipiente no es mandamiento de Cristo para que bebamos la copa”. Solo basta leer un mandamiento directo, un ejemplo aprobado o una inferencia necesaria para beber de una copa en la cena del Señor. Lo cierto es que, el uso de una copa aparece como mandato directo, ejemplo aprobado e inferencia necesaria. Si Luévano dice que no hay mandamiento para usar una copa, y que en ningún lugar la Biblia ordena usar una sola copa en la cena del

Señor, nosotros le respondemos: ¿ordena la Biblia celebrar la cena del Señor los domingos (Hch 20:7)? ¿ordena la Biblia bautizar solamente creyentes? ¿ordena la Biblia bautizar solamente por inmersión? ¿ordena la Biblia usar pan sin levadura? ¿ordena la Biblia usar fruto de la vid en la cena?. No. Nada de esto se ordena en las Escrituras. Todo esto se hace por ejemplos aprobados e inferencias necesarias. Todo lo que se presenta como mandato directo, ejemplo aprobado o inferencia necesaria es mandamiento de Cristo. Luévano dice: "no es un evangelio diferente que bebamos 'esta copa' ". Estoy de acuerdo; no es un evangelio diferente "beber esta copa". Pero en la forma que lo practican (con los vasitos individuales) es un evangelio diferente (ya que no están "bebiendo esta copa" sino 'otra copa'). 'Beber esta copa' es 'beber la copa' por el contenido. El contenido jamás será la copa. La copa jamás será el contenido. Copia es copa. Contenido es contenido. ¿Puede Luévano decirnos cuántos recipientes se usaron en la cena del Señor? ¿Cuántos vasos (o copas) bebieron los discípulos? ¿En cuántas copas estaba el contenido o fruto de la vid?

Refutación: La respuesta de Piña parece apelar al método clásico de "mandamiento, ejemplo aprobado e inferencia necesaria", pero en realidad lo usa de manera defectuosa, selectiva y, en este punto, auto contradictoria.

Mi objeción es precisa. El uso de un solo recipiente literal no es mandamiento de Cristo, ni puede elevarse a tal sin violar el principio de no ir más allá de lo escrito. Piña responde afirmando que el uso de una copa aparece como mandamiento directo, ejemplo aprobado e inferencia necesaria. El problema es que nunca demuestra eso respecto al número de recipientes. Confunde deliberadamente "beber la copa" con "usar un solo recipiente". Son cosas distintas, y esa distinción es exactamente la que su respuesta evita.

Cuando Piña dice que "basta leer un mandamiento directo, un ejemplo aprobado o una inferencia necesaria para beber de una copa", introduce un desliz semántico. El texto manda beber "esta copa", no manda usar un recipiente único. El mandato recae sobre el acto de beber aquello que la "copa" designa, no ha beber el contenedor. Piña nunca cita un texto que diga, "usad un solo recipiente", ni directa ni indirectamente. Simplemente da por hecho que "copa" equivale a "un recipiente único obligatorio", que es precisamente lo que está en disputa.

La lista de comparaciones que introduce Piña (domingo, inmersión, creyentes, pan sin levadura, fruto de la vid) es una falsa analogía. En todos

esos casos existe un conjunto de textos que, en conjunto, sí establecen una práctica específica por ejemplo apostólico claro o inferencia necesaria. En cambio, en el caso del recipiente, no existe ningún texto que haga necesaria la unicidad material del vaso. No hay ejemplo apostólico donde se enfatice el número de recipientes como normativo, ni inferencia que obligue a ello. Piña equipara cosas que no son equivalentes para dar la impresión de que su conclusión es inevitable, cuando no lo es.

Además, Piña incurre en una contradicción lógica grave. Afirma que “beber esta copa” es beber el contenido, y acto seguido insiste en separar rígidamente “copa” y “contenido” diciendo que “el contenido jamás será la copa”. Pero si el contenido jamás es la copa, entonces nadie bebe la copa, porque nadie bebe recipientes. Sin embargo, Pablo manda beber la copa. La única manera coherente de entender ese mandato es reconocer que “copa” funciona como designación metonímica del contenido en su significado. Piña quiere negar esa conclusión, pero no puede hacerlo sin vaciar de sentido el propio mandato bíblico.

Cuando Piña afirma que usar varios contenedores equivale a “beber otra copa”, introduce una definición arbitraria. El texto nunca define “otra copa” por el número de recipientes, sino por la comunión a la que pertenece. En 1 Corintios 10, la “otra copa” es la de los demonios, no una copa física distinta. Cambiar el recipiente no cambia la copa en sentido teológico, porque la copa se define por el pacto y la sangre que representa, no por la cristalería que la contiene.

Las preguntas finales de Piña, ¿cuántos recipientes usó Jesús?, ¿en cuántas copas estaba el fruto de la vid? Son retóricas pero irrelevantes. Aun si Jesús hubiera usado un solo recipiente histórico, eso no establece automáticamente un mandamiento perpetuo, del mismo modo que el uso de un aposento alto (cfr. Marcos 14:14), una hora específica (cfr. Lucas 22:14; Marcos 14:17) o una mesa determinada (cfr. Marcos 14:18; 1 Corintos 10:21) no se convierten en doctrina. La historia no se convierte en ley sin indicación textual que así lo haga.

En el fondo, Piña comete el mismo error reiterado, pues confunde descripción con prescripción y luego acusa de “otro evangelio” a quien no acepta su inferencia no demostrada. Decir que usar varios recipientes es “otro evangelio” es una acusación grave, pero completamente infundada, porque no hay cambio en el elemento, no hay cambio en el significado, no hay cambio en el acto de comer al Cena. Se sigue bebiendo “esta copa” en el sentido bíblico del término.

Así pues, Piña no demuestra que el uso de un solo recipiente sea mandamiento directo, ejemplo aprobado ni inferencia necesaria. Lo asume. Y lo que se asume sin demostración no puede imponerse como doctrina de Cristo. Mi objeción permanece firme. Beber “esta copa” no equivale a obedecer una regla sobre el número de recipientes, y afirmar lo contrario es ir más allá de lo escrito.

AP: 10 OBJECIÓN DE LORENZO LUÉVANO: *No es cuestión de haber Cristo “autorizado copitas individuales”, pues tampoco mandó el uso de “un solo recipiente” para que bebamos “la copa”. Cristo mandó que bebiéramos “la copa”, es decir, “el fruto de la vid”. Si lo hacemos en uno o varios contenedores, siempre bebemos uno y el mismo contenido; por tanto, es falso que él haya “autorizado un solo recipiente”, y no el uso de varios contenedores.* **RESPUESTA DE VALENTIN:** *¿Cuántos recipientes usó Jesús en la cena? Esta es la misma objeción anterior. Está repetida.*

Refutación: La “respuesta” de Piña aquí es, otra vez, una no-respuesta. No refuta la objeción; la esquiva con una pregunta irrelevante y luego declara, sin demostrarlo, que el asunto ya fue tratado. Eso no es argumentación bíblica, es *evasión retórica*.

Mi objeción es clara, razonable y distinta. No se trata de si Cristo “autorizó copitas individuales”, porque tampoco autorizó un solo recipiente literal. Cristo no legisló recipientes; mandó beber la copa, es decir, participar del fruto de la vid con el significado que él mismo le dio. Mi objeción no pregunta cuántos recipientes pueden usarse, sino niega que exista autorización exclusiva para uno solo. Ese es el punto. Y ese punto Piña no lo toca.

Cuando Piña responde con la pregunta “¿Cuántos recipientes usó Jesús en la cena?”, incurre en un error básico, al confundir un hecho histórico con

mandato normativo. Aun si se concediera, solo para efectos del argumento, que Jesús usó un solo recipiente en la cena original, eso no convierte automáticamente ese detalle en ley perpetua. Jesús también usó un aposento alto, celebró la cena en el contexto de la Pascua judía, con doce hombres específicos, en Jerusalén y de noche. Nadie serio sostiene que todos esos detalles sean obligatorios hoy. Piña selecciona arbitrariamente un elemento histórico y lo convierte en doctrina sin autorización textual.

Además, la pregunta misma no resuelve nada. Aunque Piña pudiera probar cuántos recipientes se usaron, cosa que el texto no especifica con claridad, seguiría sin demostrar que Cristo prohibió usar más de uno, o que el uso de varios recipientes sea “otro evangelio”. La carga de la prueba no está en demostrar cuántos recipientes se usaron, sino en demostrar que Cristo mandó usar uno solo. Esa prueba no existe.

Decir “esta es la misma objeción anterior” tampoco refuta nada. Si la objeción se repite es porque el error persiste. Una objeción no queda anulada por cansancio del oponente, sino por una respuesta bíblica clara. Declarar que está “repetida” es admitir implícitamente que no se ha dado una respuesta satisfactoria. En lógica, eso se llama *petición de principio por descarte*, no refutación.

Más aún, Piña evita cuidadosamente el corazón de la objeción. Si Cristo no autorizó explícitamente un solo recipiente, ¿con qué autoridad se condena a quien no lo usa? Ese es el problema real, y Piña no lo enfrenta. En lugar de demostrar autorización exclusiva, se limita a insinuar que cualquier alternativa es ilegítima, sin texto que lo respalde.

AP: 11 OBJECIÓN DE LORENZO LUÉVANO: *Según el contexto de Lucas 22:17, lo que fue repartido es el fruto de la vid (Lucas 22:18). Por otro lado, la palabra “repartir” no significa “beber por turno de un mismo vaso”. El verbo “διαμερίζω” significa dividir, repartir, distribuir, jamás se usa en griego koiné con el sentido de “beber” ni de “turnarse para beber”. En Lucas 12:13, “dividir”, y no juzgar la misma y única herencia por turnos! Lucas 12:52, “divididos”, ¿significa “uno contra sí mismo”? Hechos 2:3, “repartidas”, ¿una y la misma lengua por turno? Ahora, regresando a Lucas 22:18, en el texto griego leemos: “Λάβετε τοῦτο καὶ διαμερίσατε εἰς ἑαυτούς”, donde, sintácticamente, τοῦτο es acusativo neutro singular, luego no es el vaso, sino su contenido lo que se reparte (La*

palabra “ποτήριον”, es *neutro*; pero no está en *acusativo*). La frase “εἰς ἑαυτούς” (“entre ustedes mismos”), sugiere *distribución*, no *turnarse*. Si Jesús quisiera decir “*beban todos del mismo vaso*”, hubiese dicho: “πίνετε ἐκ τοῦ ποτηρίου”; pero eso no fue lo que dijo. O una perífrasis con “καθ’ ἕνα” (uno por uno), como se hace en otras obras griegas cuando se *turnan*. En seguida, muestro algunos ejemplos de dicha perífrasis: • καθ’ ἕνα πάντες ἐν τάξει ἐκάστω παραγγέλλοντες... (cada uno en su turno, dando las órdenes correspondientes...) – De Vita Contemplativa, sección 69. Aquí “καθ’ ἕνα” indica un orden *individual* y sucesivo de acción entre varios. • καθ’ ἕνα ἀνήρει τοὺς ἄνδρας (los mataba uno por uno) – Antigüedades Romanas 6.31.3. Dionisio de Halicarnaso. Claramente, indica acción *secuencial*, no *simultánea* • τοὺς στρατιώτας καθ’ ἕνα εἰσήγει τὸ τεῖχος (los soldados entraban a la muralla uno por uno) – Heródoto. Historias 9.61. Aquí Heródoto describe un movimiento ordenado y de a uno. • καθ’ ἕνα λέγεσθαι τὸ αὐτό (que se diga lo mismo por uno a la vez) Aristóteles. Tópicos 141a. También vinculado a acciones individuales sucesivas, no simultáneas. • οἱ φίλοι καθ’ ἕνα εἰσήγεσαν (los amigos entraban uno por uno) – Plutarco. Vida de César, 66. Entonces, para que Jesús hubiese querido decir que bebieran uno por uno del *mismo vaso*, se hubiese expresado de otra manera. Lucas 22:17 NO dice: • πίνετε καθ’ ἕνα (bebéndolo uno por uno) • ἀνὰ μέρος πίνετε (bebéndolo por partes). Él claramente dijo, según el texto griego, que dividieran el *fruto de la vid*, que se repartieran el *fruto*, que repartieran la *copa*, es decir, que repartieran el *fruto de la vid*, no que lo bebieran por turno. Tal idea es pura *imaginación*. Si el evangelista hubiera querido describir una acción *secuencial* de beber de un *mismo vaso*, tenía formas perfectamente claras y bien atestiguadas en el griego de su tiempo. La ausencia de expresiones como καθ’ ἕνα, ἀνὰ μέρος, καθ’ ἔκαστον, o similares en Lucas 22:17, confirma que διαμερίσατε no se refiere a “*beber por turno*”, sino a *repartir* el contenido entre todos. Esto destruye la lectura *literalista* de una única copa pasada de mano en mano. Por el contrario, sugiere la presencia de varios recipientes para repartir entre ellos el *fruto de la vid*. RESPUESTA DE VALENTIN: El plural imperativo “*repartidlo*” (gr. diamerizoo) significa, “*dividirlo*”, “*compartirlo*”, “*distribuirlo*”. Por tanto, este verbo (*repartir*) significa: “*distribuir entre varios una cosa dividiéndola en partes*”. Jesús usó este término en Lucas 22:17, “Tomad esto, y repartidlo entre vosotros”. La copa con su contenido fue tomada y repartida. ¿Qué fue lo que los discípulos tomaron? La copa. ¿Qué fue lo que los discípulos dividieron? El contenido que estaba en la copa. El único que usa el lenguaje (en la cena del Señor) de “*repartidlo*” es Lucas. En Mateo (el lenguaje) es “*bebéndolo de ella*”. Mientras que en Marcos enseña de qué manera la repartieron: bebiendo de la copa (Mc 14:21). Pablo usa el mismo lenguaje de Mateo y Marcos al hablar de beber de la copa (1 Cor 11:25-28). Hagamos una correcta exégesis de Lucas 22:17: 1. El verbo “διαμερίσατε” no

elimina el vaso único. Es cierto que “διαμερίζω” significa “repartir” o “dividir”, pero en Lucas 22:17 no está especificado el modo del reparto. El texto no dice que el fruto de la vid fue dividido en recipientes distintos, sino que fue “repartido entre ellos”. ¿Cómo? El contexto mismo lo explica en el versículo 20: “De igual manera, después que hubo cenado, tomó la copa...”. Es la misma copa la que se reparte, no varios vasos. 2. “ΤΟῦΤΟ” puede referirse al vaso mismo. Aunque el pronombre “ΤΟῦΤΟ” está en acusativo neutro singular, no necesariamente excluye el vaso. De hecho, el sustantivo “ποτήριον” también es neutro; y en griego, muchas veces el pronombre señala la totalidad del objeto (el recipiente con su contenido). Así que el argumento de que “ΤΟῦΤΟ” no puede ser el vaso es gramaticalmente débil. 3. El Nuevo Testamento sí habla de beber “de la copa”. En Mateo 26:27 y Marcos 14:23 se lee: “Y tomando la copa, y habiendo dado gracias, les dio, diciendo: Bebed de ella todos”. Esto es contundente: no se repartió el contenido en vasos distintos, sino que todos bebieron de la misma copa. El mandato es “bebed de ella” (Ἐξ αὐτοῦ). 4. La supuesta ausencia de fórmulas como καθ' ἔνα no prueba nada. Los evangelistas no tenían que usar perifrasis filosóficas para describir una acción común en la cultura judía: pasar un vaso de mano en mano en una comida festiva. En la Pascua judía (contexto inmediato de la Cena), era costumbre beber todos de las mismas copas que se iban pasando. No hacía falta detallar “uno por uno”, porque era un uso conocido. 5. La “distribución” es compatible con un vaso único. Repartir (διαμερίζω) no necesariamente implica multiplicar vasos, sino simplemente compartir algo entre varios. Por ejemplo, en Hechos 2:3 las lenguas de fuego se “repartieron” entre los discípulos, pero todas provenían de una misma fuente. Igualmente, en Lucas 22, el fruto de la vid se “repartió” de una misma copa. 6. El testimonio paralelo confirma la unidad de la copa. Si uno armoniza los relatos de la institución (Mateo, Marcos, Lucas, y 1 Corintios 11), el mensaje es claro: Jesús tomó una copa (Ἐν ποτήριον). Dio gracias. La dio a los discípulos. Todos bebieron de ella. 7. ¿“Διαμερίζω” implica turnarse? No. El verbo διαμερίζω significa simplemente dividir, repartir, distribuir, sin indicar el modo en que se reparte. En Lucas 22:17, Jesús no especifica cómo fue hecho el reparto, solo que se repartió “entre ustedes mismos” (εἰς ἑαυτούς). 8. ¿Entonces cómo se “repartió”? Aquí es donde entra el contexto: En Mateo 26:27 y Marcos 14:23, está claro que Jesús tomó una copa y todos bebieron de ella. Esto muestra que el “repartir” no se realizó dividiendo el vino en varios vasos, sino pasando la misma copa de mano en mano. 9. ¿Turnarse = beber uno después del otro? Sí. Beber de una sola copa necesariamente implica que cada uno espera su turno para beber. Eso es turnarse en sentido natural, aunque el griego no use expresiones como καθ' ἔνα (uno por uno). Es decir: El evangelista no tenía que escribir “uno por uno” porque eso ya estaba implícito en la acción de compartir un único vaso. En el judaísmo del primer siglo, en la Pascua, era normal que los participantes se turnaran con la misma copa. No hacía falta

aclararlo. 10. *Ejemplo bíblico paralelo* En 1 Corintios 10:16, Pablo dice: “La copa de bendición que bendecimos, ¿no es la comunión de la sangre de Cristo?”. Notemos: una sola copa compartida que todos participan. La participación implica turnarse, pero la Escritura nunca se detiene a describir ese detalle logístico porque era lo que hizo.

Refutación: Aquí es donde Piña se delata, pues cuando tiene que pasar de la retórica a la gramática, empieza a inventar puentes donde el texto no los puso. Aquí seremos testigos de la pobreza exegética de nuestro pobre contrincante.

Mi objeción no afirma que el texto pruebe “vasitos individuales” como mandamiento, sino algo mucho más sobrio y más fuerte. Lucas 22:17 no enseña “beber por turno de un solo vaso”, y el verbo διαμερίζω no significa turnarse para beber, sino repartir/dividir/distribuir. Por tanto, usar Lucas 22:17 como “prueba” de *un solo recipiente pasado de mano en mano* es un salto injustificado. Esa es la cuestión.

La respuesta de “Valentín” comienza concediendo lo que no puede negar, es decir, que “διαμερίζω significa dividir, compartir, distribuir”. Bien. Pero inmediatamente intenta rescatar el “vaso único” diciendo que el texto “no especifica el modo” y que por tanto “puede” ser pasar el mismo vaso de mano en mano. Eso suena razonable hasta que tenemos en cuenta una regla elemental, *que de la falta de especificación no se puede construir una ley*. Si Lucas no especifica el modo, entonces Lucas no autoriza convertir un modo específico en doctrina, y mucho menos en condición de comunión. Lo máximo que puede decirse es que “se repartió”. Punto. Todo lo demás es imaginación. Y Piña aquí tiene una imaginación muy fructífera.

1) “La copa con su contenido fue tomada y repartida. ¿Qué tomaron? La copa.” Aquí ya hay una *confusión semántica y sintáctica*. En Lucas 22:17 el texto griego tiene el objeto explícito: τοῦτο. Jesús dice: “Λάβετε τοῦτο...” (“Tomad esto...”). No dice “λάβετε τὸ ποτήριον” (“tomad el vaso”). Piña quiere que “tomaron la copa” porque su doctrina necesita que el objeto sea el recipiente. Pero Lucas eligió τοῦτο, precisamente un demostrativo neutro que funciona como “esto” y que, en el flujo del discurso, apunta naturalmente al contenido o a la acción ordenada (“tomad esto” = lo que está para ser

distribuido/compartido entre ustedes). Pasar un recipiente de mano en mano y de labio en labio es imaginación, es fábula barata.

Y aunque “ποτήριον” sea neutro, eso no resuelve nada, porque lo que importa no es el género, sino el referente pragmático. Entonces, “esto” en la cena no está señalando “el objeto material”, sino “lo que se divide” (el fruto de la vid, v. 18) y el acto comunitario de compartirlo.

2) “El único que usa ‘repartidlo’ es Lucas... En Marcos enseña cómo lo repartieron: bebiendo de la copa (Marcos 14:21).” Esto es un error doble, pues pasa de cita y de lógica. Primero, el versículo de Marcos que habla de beber de la copa es Marcos 14:23 (“y bebieron de ella todos”). Marcos 14:21 habla del Hijo del Hombre y el traidor. O sea, Piña está citando mal. Parece detalle, pero es importante porque muestra el patrón. Cuando se sienten apretados, empiezan a “armonizar” con memoria suelta. Segundo, aunque Marcos 14:23 diga que bebieron “de ella”, eso no explica el sentido de διαμερίσατε en Lucas 22:17 como “turnarse con el mismo vaso”. “Beber de ella” describe participación; no define si la distribución fue mediante un solo recipiente o varios. De hecho, incluso en el español común, “bebieron de la copa” puede describir el acto sin describir el mecanismo.

3) La trampa central. “Lucas no especifica el modo... por tanto pudo ser un vaso único”. Aquí se ve el truco. Piña convierte una *posibilidad narrativa en una obligación doctrinal*, y eso es ilegítimo. Si Lucas no especifica el modo, entonces no puedes construir el modo como prueba. La ausencia de especificación solo permite decir, “el texto no lo define”. En otras palabras, Lucas 22:17 es una bomba atómica para la doctrina que Piña quiere, porque Piña necesita precisión normativa, no ambigüedad narrativa.

4) “El contexto mismo lo explica en el versículo 20... es la misma copa la que se reparte”. Este es de los errores más serios, pues mezcla copas y momentos como si Lucas fuera descuidado. Lucas distingue temporalmente, en 22:17-18 Jesús toma una copa y habla del fruto de la vid y de no beber “hasta que venga el reino”; luego, en 22:19 viene el pan; y en 22:20 dice “de igual manera, después que hubo cenado, tomó la copa...”. Lucas está presentando al menos dos acciones con copa: una antes (v.17) y otra “después de cenar”

(v.20). ¿Son la misma copa física? Puede ser, pero Lucas no obliga a esa lectura. Lo que sí obliga es esto: no puedes usar el v. 20 para definir el 17 como si fuera una nota técnica del mismo objeto. El v. 20 está introducido como otra acción “después de cenar”. Y aquí se cae la frase de Piña al suelo, “es la misma copa la que se reparte, no varios vasos”. Lucas no dice “la misma”. Eso lo pone él. Y eso es justo lo que criticamos, añadir lo que el texto no afirma.

5) “Toῦτο puede referirse al vaso mismo... el pronombre señala la totalidad del objeto (recipiente con contenido).” Este argumento suena “gramatical”, pero es flojo porque confunde “posibilidad grammatical” con “probabilidad exegética”. Es cierto que un demostrativo neutro puede, a veces, referirse a un sustantivo neutro implícito o cercano. Pero aquí el problema no es solo la forma; es el sentido del mandato: “Tomad esto y repartidlo entre vosotros”. ¿Qué se *reparte* entre personas? No el vaso como objeto (a menos que quieras afirmar que Jesús está dando una instrucción de pasar un objeto), sino lo que el vaso contiene, lo cual Lucas aclara inmediatamente con el v.18 (“del fruto de la vid”). Además, aunque “tomar una copa” como recipiente sea posible en el mundo real, Lucas no está enseñando el acto de “tomar recipiente” como dogma, sino preparando la referencia al fruto y su participación.

6) “Mateo 26:27 y Marcos 14:23 son contundentes... el mandato es ‘bebed de ella’ (Ἐξ αὐτοῦ).” Aquí hay otra cosa, el argumento depende de una lectura forzada de la preposición y del pronombre. En Mateo 26:27 el griego dice “πίετε ἐξ αὐτοῦ πάντες” (“bebed de esto, todos”). Ese “αὐτοῦ” es neutro y puede referirse a “lo que está en la copa” tanto como a la copa. Pero si lo que se reparte es lo que se bebe, luego, no puede ser el recipiente sino el contenido. El contenido se puede repartir y beber, el recipiente no.

Cuando se lee Mateo 26:27 y Marcos 14:23 y se insiste en que el mandato “bebed de ella” (πίετε ἐξ αὐτοῦ) prueba la literalidad del recipiente, tal argumento descansa sobre una lectura forzada tanto de la preposición como del pronombre. En Mateo 26:27 el texto griego dice literalmente: πίετε ἐξ αὐτοῦ πάντες, “bebed de esto, todos”. El pronombre αὐτοῦ es neutro y, por tanto, puede referirse tanto a la copa como a lo que está en la copa. Pero el contexto inmediato y la lógica del lenguaje restringen el referente posible. Lo

que Jesús manda hacer con “esto” es beber; y en Lucas 22:17, con ese mismo “esto”, manda repartirlo (διαμερίσατε). Ahora bien, solo aquello que es *bebible* y *divisible* puede cumplir ambas funciones verbales. El recipiente no se bebe ni se reparte en el sentido natural del lenguaje; el contenido sí. El fruto de la vid puede distribuirse entre varios y puede beberse; el vaso no. Por tanto, aunque gramaticalmente el pronombre pueda concordar con “copa”, semánticamente el referente efectivo no puede ser el recipiente, sino el contenido. El propio uso de los verbos elimina al vaso como candidato válido. En consecuencia, cuando el texto manda “beber de ella”, no está legislando un objeto material, sino designando, por metonimia, aquello que se bebe, es decir, el fruto de la vid que representa la sangre del nuevo pacto. El argumento literalista colapsa aquí por una razón sencilla. El texto exige un referente que pueda repartirse y beberse, y ese referente no es el recipiente, sino el contenido.

7) La apelación a la ausencia de expresiones como καθ' ἔνα no introduce una exigencia artificial al texto, sino que señala un hecho lingüístico objetivo. En el griego *koiné* existían recursos claros, precisos y ampliamente atestiguados para describir una acción secuencial individual, es decir, una acción realizada “uno por uno” o “por turnos”. Lucas emplea ese tipo de lenguaje en otros contextos cuando desea comunicar división secuencial o acción individualizada. En Lucas 22:17, sin embargo, no utiliza ninguno de esos recursos. El verbo διαμερίζω, junto con la expresión εἰς ἑαυτούς, describe distribución, no secuencia de uso. Por tanto, el texto no describe ni autoriza la idea de “beber por turno de un mismo vaso”. Introducir esa logística en el pasaje no es exégesis, sino lectura importada. Lucas 22:17 no puede funcionar como texto probatorio de una práctica que el lenguaje del pasaje no expresa. La invocación a una supuesta “costumbre pascual” es irrelevante y metodológicamente defectuosa. La doctrina no se establece por reconstrucciones culturales hipotéticas, sino por texto inspirado. Una práctica cultural, real o supuesta, no adquiere fuerza normativa sin indicación explícita del texto bíblico. Apelar a la costumbre no demuestra mandato, ni ejemplo aprobado, ni inferencia necesaria. Es una evasión del texto, no una explicación del texto.

8) El razonamiento que afirma: “διαμερίζω no especifica el modo; por tanto, el modo fue pasar el mismo vaso de mano en mano”, es un salto lógico inválido. Del hecho de que un verbo no especifique el modo de una acción no se sigue que un modo particular quede establecido como bíblico. La falta de especificación impide convertir cualquier modalidad concreta en norma. Si el texto no define el mecanismo de la distribución, ningún mecanismo puede imponerse como mandato divino. Pretender hacerlo es legislar donde el texto guarda silencio. Mucho menos puede usarse esa inferencia gratuita para condenar prácticas que el texto no prohíbe.

9) La afirmación de que “beber de una sola copa necesariamente implica turnarse” no procede del texto bíblico, sino de una construcción posterior requerida por la doctrina que se desea defender. El pasaje no describe turnos, ni secuencia, ni espera, ni orden individual. Esos elementos no están en el texto; se introducen porque la tesis del “vaso único” los necesita para funcionar. Convertir una deducción práctica en criterio doctrinal es precisamente el error que el Nuevo Testamento denuncia cuando repreueba los mandamientos de hombres presentados como si fueran mandamientos de Dios. El texto enseña comunión; no legisla logística. Hacer de un detalle operativo una prueba de fidelidad es ir más allá de lo escrito.

10) “1 Corintios 10:16 prueba una sola copa compartida... implica turnarse”. No. 1 Corintios 10:16 define “copa” como koinonía, participación. No define el mecanismo, ni el número de recipientes. Y lo irónico es que Piña usa ese texto para derivar una logística (turnarse) cuando Pablo lo usa para derivar una realidad espiritual (comunión) en contraste con idolatría. Es cambiar el foco del apóstol por el foco del sectario.

AP: 12 OBJECIÓN DE LORENZO LUÉVANO: No, es falso que “un recipiente” es el nuevo pacto. Cuando Jesús dijo en Lucas 22:20, “Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre”, estaba hablando del fruto de la vid, no del recipiente y el fruto, pues es solamente el contenido lo que se “derrama”. Luego, no es verdad que Jesús representó “un recipiente” como el “nuevo pacto”. La copa representa el fruto de la vid, y el fruto de la vid, es “la sangre del nuevo pacto”. Entonces, “un recipiente” no es el pacto. **RESPUESTA DE VALENTIN:** Luévano dice que la copa no representa al Nuevo Pacto. Sin embargo, la Biblia enseña que este objeto llamado “copa” es el Nuevo Pacto. Muchas de las versiones más antiguas se refieren a esta copa como ‘vaso’ ; “este vaso es el

Nuevo Pacto en mi sangre" (Lc 22:20). Lorenzo Luévano puede leer que este objeto llamado "copa" o "vaso" (cuando contiene el fruto de la vid) es el Nuevo Testamento confirmado por la sangre de Jesucristo. Que la copa representa el nuevo pacto no es una doctrina nueva. Dicha doctrina fue enseñada por Jesucristo y confirmada por Pablo en 1Cor 11:25-27. La sangre se distingue del pacto. El pacto se confirma con sangre (Heb 9:16-17).

Refutación: Piña comienza con una distorsión directa de la objeción. Yo no he dicho que "la copa no representa al Nuevo Pacto" en el sentido que él sugiere. Lo que he negado explícitamente es que un recipiente físico, como objeto material, sea en sí mismo el Nuevo Pacto. Piña sustituye mi afirmación por otra más burda para poder refutarla. Eso no es exégesis; es un *hombre de paja deliberado*.

Cuando Jesús dice en Lucas 22:20, "Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre", el verbo "es" no convierte automáticamente al objeto físico en el pacto mismo. Ese razonamiento es infantil. En la misma noche Jesús dijo, "Esto es mi cuerpo", y nadie con juicio sostiene que el pan dejó de ser pan y se transformó ontológicamente en carne humana. Aquí estamos ante lenguaje representativo, no ante una ontología de objetos. La carga de la prueba recae en Piña, y él no la cumple.

Piña intenta sostener su postura apelando a que "muchas versiones antiguas dicen 'vaso'". Esto es irrelevante. Cambiar "copa" por "vaso" no cambia absolutamente nada en el argumento, porque vaso sigue siendo un recipiente. El problema no es el término español, sino el supuesto teológico que Piña introduce sin autorización textual, es decir, que el recipiente físico, como tal, representa el Nuevo Pacto. El griego sigue siendo ποτήριον, y el problema sigue siendo el mismo, independientemente de cómo traduzca el término griego. Pero, si pensamos esto con cuidado, debemos tener en cuenta que el sustantivo griego ποτήριον es formalmente un diminutivo. Proviene de ποτήριο, que significa "vaso", "copa", "recipiente para beber". El sufijo -ιον es un sufijo diminutivo muy común en griego. Así que, etimológicamente, ποτήριον significa algo como *vasito*, *copita*, *recipiente pequeño para beber*. Ahora bien, aquí viene la parte que Piña no entiende o finge no entender. En griego koiné, como en muchos idiomas, los diminutivos no siempre conservan fuerza diminutiva semántica. Muchas

veces se lexicalizan y pasan a ser el término normal. Por ejemplo, en español decimos “rodilla” sin pensar en “roda” grande. Pero eso no elimina el hecho lingüístico de que el término no tiene ninguna carga de grandeza, unicidad ni solemnidad material. Así que cuando Piña dice con tono triunfal que “algunas versiones antiguas dicen vaso”, creyendo que eso fortalece su tesis del recipiente literal obligatorio, en realidad se está disparando en el pie. Porque el término inspirado no es ποτήριο (vaso grande), sino ποτήριον, el término pequeño, común, cotidiano, funcional. Así que, si Piña quiere jugar al literalismo material, el texto no lo ayuda. El Espíritu Santo no escogió una palabra que enfatice tamaño, unicidad física o carácter monumental. Escogió una palabra doméstica, funcional, relacional. Nada en ποτήριον sugiere “este recipiente específico, único, irrepetible y normativo”. Pero aquí viene la ironía deliciosa. Piña combate los “vasitos individuales” con furia doctrinal, usando un término que literalmente es “vasito”. Si él fuera coherente con su argumento materialista, debería aceptar que el texto inspira exactamente aquello que él combate, un término que no legisla tamaño, forma ni número. Más aún, traducir ποτήριον como “vaso” en español no añade autoridad doctrinal, porque sigue siendo un recipiente genérico. Cambiar “copa” por “vaso” no refuerza nada. Es como cambiar de sombrero y creer que ahora eres otra persona.

Luego Piña afirma que “la Biblia enseña que este objeto llamado copa es el Nuevo Pacto”. Eso es sencillamente falso. La Biblia enseña que la sangre de Cristo es la base del Nuevo Pacto, no que un utensilio lo sea. El texto dice “el nuevo pacto en mi sangre”, no “el nuevo pacto en este objeto”. La preposición ἐν indica el medio confirmatorio, no la identidad del objeto. El pacto no reside en el vaso, reside en la sangre, históricamente derramada en la cruz. El recipiente no fue derramado. El recipiente no redime a nadie.

Luego Piña se contradice a sí mismo. Él mismo reconoce que “la sangre se distingue del pacto” y que “el pacto se confirma con sangre” citando Hebreos 9:16-17. Exacto. Y eso destruye su tesis, no la confirma. Si el pacto se confirma con sangre, entonces la sangre es el contenido significativo, no el recipiente. El recipiente no confirma nada. El recipiente no entra en

Hebreos 9. El recipiente no aparece en la teología del sacrificio, ni del testamento, ni de la redención.

Además, Piña pasa por alto un detalle decisivo que he señalado correctamente, que solo el contenido se derrama, no el recipiente. El texto habla de sangre “derramada por vosotros”. ¿Cuándo se derramó el vaso? Nunca. ¿Cuándo se derramó la copa como objeto? Jamás. Derramar es una acción propia de un líquido, no de un contenedor. Si el Nuevo Pacto está ligado a lo que se derrama, entonces está ligado exclusivamente al contenido, no al recipiente.

La afirmación “la copa representa el nuevo pacto” solo es válida en sentido metonímico, es decir, cuando “copa” nombra aquello que está dentro de ella. Eso es exactamente lo que yo he sostenido desde el inicio. Pero Piña comete un error categorial, toma una metonimia válida y la convierte en doctrina material, como si el utensilio fuera portador teológico del pacto. Ese paso no lo autoriza ni Lucas, ni Pablo, ni Hebreos, ni nadie.

Finalmente, Piña pretende cerrar el argumento diciendo que esta doctrina fue “enseñada por Jesucristo y confirmada por Pablo”. Eso es una afirmación sin prueba. Ni Jesús ni Pablo enseñaron jamás que el recipiente físico sea parte constitutiva del pacto, ni que su número, forma o material tenga valor doctrinal. Pablo explica claramente qué es la copa, diciendo, “¿no es la comunión de la sangre de Cristo?” No dice “¿no es el recipiente del pacto?”. Dice comunión, participación, koinonía. Piña reemplaza la teología paulina por una sacramentalización del objeto.

AP: 13 OBJECIÓN DE LORENZO LUÉVANO. No, el uso de “un solo recipiente” no es la voluntad de Dios, ni es mandamiento directo, ni es ejemplo aprobado, ni tampoco inferencia necesaria. Lo que es mandato directo, ejemplo aprobado e inferencia verdaderamente necesaria, es beber “el fruto de la vid”, es decir, “esta copa”, no “un recipiente” (1 Corintios 11:26). El uso de, “siendo uno solo el pan” (1 Corintios 10:17), infiere lo que se bebe, es decir, uno y el mismo tipo de jugo, el fruto de la vid. La inferencia no es con el recipiente, pues siempre que bebemos en varios contenedores, siempre bebemos uno y el mismo contenido, el fruto de la vid. Un pan, un solo tipo de jugo, un salvador, una sola iglesia, un solo Dios, pero nunca, “uno solo el recipiente” (¿1 de Antonio Piña 10:17?), jeso no dice la Biblia! ¿Qué hay sobre el ejemplo? Antonio Piña cita Marcos 14:23, donde se dice que bebieron “de ella”,

¿quiere decir que por turno todos y cada uno de ellos pusieron sus labios en el mismo recipiente y así “beber de” él? Si esto es así, entonces en Juan 4:12, que dice, “¿Acaso eres tú mayor que nuestro padre Jacob, que nos dio este pozo, del cual bebieron él, sus hijos y sus ganados?” Note la expresión, “pozo, del cual bebieron”, ¿indica que todos ellos pusieron por turno sus labios en el pozo para beber? Así tendría que ser para quienes afirman que los discípulos de Cristo, cada uno de ellos, en Marcos 14:23, pusieron por turno sus labios en el recipiente que contenía el fruto de la vid. ¿Lo creerá usted? Pero, donde sí tenemos un verdadero ejemplo relativo a comer la cena del Señor, es en Hechos 20:7, donde se presenta una buena oportunidad para mostrar a los santos reunidos y usando por turno un solo recipiente para beber el fruto de la vid. Pero, ¿lo muestra sí el texto? ¿Sí o no?

RESPUESTA DE VALENTIN: Luévano niega que el uso de una copa es mandamiento directo, ejemplo aprobado e inferencia necesaria. El uso de la copa está como:

Mandamiento directo: "bebed de ella todos ". Esta es una orden directa de Jesús dada a sus discípulos. "Bebed de ella" significa "beber procedente de ella". Es decir, "bebed de lo que procede de ella". Se debe beber el contenido que está en la copa. Cuando se usan los vasitos individuales ya no se está bebiendo del contenido que procede de la copa. Se está quebrantando un mandamiento de Cristo, y sigue como consecuencia que se está pecando.

Ejemplo aprobado : "y bebieron de ella todos". Esto es un ejemplo aprobado. El cristiano debe obedecer la voluntad de Cristo por medio de ejemplos apostólicos (1 Corintios 11:1).

Inferencias necesarias: Si se debe usar un único pan común para todos, de la misma manera se debe usar una sola copa (1 Corintios 10:16-17). "Esta copa es el Nuevo Pacto en mi sangre".

Lorenzo Luévano hace una mala comparación de manera distorsionada. Compara el pozo de Jacob con la copa de la cena del Señor. Beber de la copa y beber de un pozo no es lo mismo. Aquí las diferencias entre beber de la copa y beber del pozo:

1. Beber de la copa es una orden directa del Señor; mientras que beber del pozo no es ordenanza. Si el Señor le ordena a Luévano y a los demás miembros de la iglesia local "bebed de ella todos" , él y los demás estarían obligado a obedecer esta orden.
2. La copa y el pozo son dos cosas distintas: el pozo es usado para retener o contener agua. Una copa es un vaso para beber. Ahí la diferencia.

3. Las preposiciones griegas en Mateo 26:27 y Juan 4:12 son diferentes. La preposición griega de Juan 4:12 es "apo"; mientras que la preposición griega de Mateo 26:27 es "ek". Beber "apo" pozo no es lo mismo que beber "ek" la copa.

Luévano dice que la copa no se menciona en Hch 20:7. No hay mención de beber la copa por turno aquí. Pero tampoco hay mención del fruto de la vid, de la mesa ni de otras cosas que deben estar presentes en la cena del Señor. Hch 20:7 está usando una sinécdote. (Esto es, cuando se pone el todo de una parte y una parte del todo). Luévano no aplica este método en la cena del Señor.

Refutación: Piña comienza afirmando que yo niego que el uso de una copa sea mandato directo, ejemplo aprobado o inferencia necesaria, y luego procede a afirmar exactamente lo que no prueba. El problema no es que él enumere tres categorías clásicas de autoridad bíblica; el problema es que ninguna de las tres se sostiene cuando se examina el texto con cuidado.

Primero, Piña afirma que existe un mandamiento directo en la frase "bebed de ella todos". Pero esa afirmación confunde el objeto del mandato con un supuesto medio material obligatorio. El mandamiento es beber, no usar un tipo específico de recipiente. El complemento "de ella" no legisla el recipiente, sino el origen del contenido que se bebe. Beber "de" algo no define el número ni la forma del contenedor, sino la procedencia del líquido. De hecho, Piña lo reconoce implícitamente cuando explica que "se debe beber el contenido que está en la copa". Exactamente. El contenido. No el recipiente. Su argumento se autodestruye en la misma frase en que intenta afirmarse.

Cuando Piña dice que al usar recipientes individuales "ya no se está bebiendo del contenido que procede de la copa", introduce una premisa inventada. El texto bíblico jamás dice que el contenido solo puede "proceder" de un único recipiente físico. Esa restricción no está en el texto. Es una adición doctrinal. Y toda doctrina que depende de una premisa no revelada es, por definición, una doctrina humana. Llamar "pecado" a una práctica sobre la base de una premisa no bíblica no es celo por la verdad, es autoritarismo hermenéutico.

Segundo, Piña afirma que existe un ejemplo aprobado en la frase "y bebieron de ella todos". Pero aquí vuelve a cometer el mismo error categorial. El

ejemplo aprobado muestra que todos participaron del mismo elemento simbólico, no que todos pusieron sus labios en el mismo objeto físico. El texto no describe el mecanismo, ni lo eleva a categoría normativa. Un ejemplo aprobado enseña lo que el texto muestra; no lo que el lector desea inferir para sostener una tradición. Convertir una ausencia descriptiva en una regla obligatoria no es seguir el ejemplo apostólico; es legislar desde el silencio, precisamente lo que Piña acusa falsamente a otros de hacer.

Tercero, Piña apela a una inferencia necesaria basada en 1 Corintios 10:16-17, afirmando que así como hay “un solo pan”, debe haber “una sola copa”. Pero esta inferencia es inválida, porque no respeta el punto de comparación que Pablo mismo establece. El “un solo pan” no enseña una logística material única, sino una realidad teológica: un solo cuerpo, una sola comunión. Nadie serio sostiene que ese texto obliga a usar un solo horno, un solo plato o un solo cuchillo para partir el pan. El pan es uno en cuanto a su significado, no en cuanto a su manipulación material. Aplicar el singular teológico del pan para imponer un singular logístico del recipiente es una falsa analogía.

Luego Piña afirma que mi comparación con el pozo de Jacob es “distorsionada”, pero no logra refutarla. El punto de la comparación no es equiparar pozo y copa como objetos, sino mostrar el uso lingüístico del verbo “beber de”. En Juan 4:12 se dice que muchos “bebieron del pozo”, y nadie interpreta eso como que pusieron sus labios directamente en el pozo. El lenguaje funciona por referencia al origen del agua, no al contacto físico con el objeto. Exactamente lo mismo ocurre con “beber de la copa”. La diferencia entre pozo y copa no invalida el argumento, porque el punto no es la naturaleza del objeto, sino el uso semántico de la preposición y del verbo. Piña evade el argumento porque no puede responderlo.

En cuanto a la distinción entre las preposiciones griegas ἐκ y ἀπό, Piña introduce un tecnicismo sin peso real. Ambas preposiciones pueden expresar origen o procedencia, y ninguna de ellas, por sí sola, impone contacto físico literal con el objeto. La diferencia preposicional no sostiene una doctrina del “vaso único”, y Piña no presenta ninguna evidencia gramatical seria que conecte ἐκ con una obligación logística de turno físico. Es retórica técnica sin sustancia.

Finalmente, Piña intenta neutralizar Hechos 20:7 diciendo que allí se usa una sinécdoque y que no se mencionan todos los elementos. Pero ese argumento juega en su contra. Si la Escritura puede omitir detalles logísticos esenciales sin que eso afecte la validez de la Cena del Señor, entonces el detalle del recipiente no puede ser esencial. No se puede sostener, al mismo tiempo, que el Espíritu Santo guarda silencio sobre elementos fundamentales y que, aun así, esos elementos son obligatorios so pena de pecado. Esa postura es incoherente.

CONCLUSIÓN.

Después de examinar cuidadosamente los argumentos de Antonio Piña, queda en evidencia un patrón constante: no responde a las objeciones reales, sino que las reemplaza por versiones distorsionadas, más fáciles de atacar. Esto no es debate bíblico serio, es retórica defensiva. Piña no demuestra que el uso de un solo recipiente sea mandato divino; lo presupone, y luego condena a quien no acepte su presupuesto.

El error central de Piña consiste en confundir lenguaje teológico con logística material. Cuando la Escritura habla de “la copa”, Pablo no está legislando el número de recipientes, sino explicando el significado de la participación, la comunión en la sangre de Cristo. El texto define qué es la copa, koinonía, no cómo debe administrarse físicamente. Convertir ese lenguaje en una norma material obligatoria es sacar al texto de su propósito inspirado.

Asimismo, Piña incurre repetidamente en falacias lógicas graves. Afirma mandamientos donde solo hay descripciones, ve ejemplos aprobados donde hay silencio narrativo, y construye inferencias “necesarias” que no lo son. Especialmente grave es su uso selectivo del principio de “mandato, ejemplo aprobado e inferencia necesaria”, que aplica con rigor extremo solo cuando le conviene, y abandona por completo cuando el mismo principio desmantela su posición.

Desde el punto de vista lingüístico, su argumento tampoco resiste análisis. El término *ποτήριον* no apoya una doctrina del “recipiente único”, ni por forma, ni por uso, ni por contexto. La apelación a traducciones que dicen “vaso” no añade autoridad alguna, y menos aun cuando se ignora

deliberadamente el funcionamiento normal de la metonimia, ampliamente reconocida en la exégesis bíblica seria.

Teológicamente, el problema es aún más serio. Piña termina sacramentalizando un objeto, atribuyéndole un valor doctrinal que la Escritura nunca le asigna. El Nuevo Pacto está en la sangre de Cristo, no en un utensilio. El recipiente no redime, no sella, no confirma, no reconcilia. Insistir en lo contrario es desplazar el centro del evangelio desde la obra de Cristo hacia una forma externa, algo que el Nuevo Testamento combate de principio a fin.

Finalmente, lo más revelador es esto, para sostener su doctrina, Piña necesita que el texto diga más de lo que dice. Necesita turnos explícitos, necesita contacto físico obligatorio, necesita una logística uniforme, necesita una tradición elevada a ley. Pero el texto no le concede nada de eso. Y cuando la Escritura no concede, no se legisla.

Entonces, la doctrina del “un solo recipiente obligatorio” no es mandato de Cristo, no es doctrina apostólica, no es inferencia necesaria, y no es fidelidad bíblica. Es una tradición humana vestida de celo, sostenida por falacias y defendida con acusaciones. Mis objeciones permanecen intactas. Las respuestas de Piña no las han refutado. Y mientras no las responda desde el texto, con exégesis honesta y lógica consistente, su postura seguirá exactamente donde está ahora, es decir, en el suelo.

Ω

VOLVIENDO A LA BIBLIA

www.volviendoalabiblia.com

6 de enero de 2026

Copyright © 2026 Lorenzo Luévano Salas

Se autoriza la gratuita distribución total de esta obra por cualquier medio, citando la fuente y sin alterar su contenido.

A menos que se indique lo contrario, todas las citas bíblicas son tomadas de la versión Reina-Valera © 1960 Sociedades Bíblicas en América Latina © renovado 1988 Sociedades Bíblicas Unidas. Utilizado con permiso.